



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL GRUPO DE MUJERES EN EL ASENTAMIENTO LA PAZ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Belinda Lissette Bosarreyes Leja

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Alicia Catalina Herrera Larios
------------	--------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Katherine Rossana Tinti Esquit
Estudiante	Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora	Licda. Albertina de Jesús Dávila

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 16 de abril de 2015

Of. 092/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

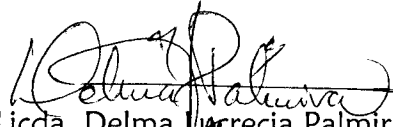
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL GRUPO DE MUJERES EN EL ASENTAMIENTO LA PAZ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA elaborado por la estudiante: Belinda Lissette Bosarreyes Leja quien se identifica con número de carné: 199918804

El presente trabajo de investigación, cumple con *los* requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Licda. Delma Lucrecia Palmira
Tutora

c.c. Tutor



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 07 de mayo de 2015

Of. 115/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL GRUPO DE MUJERES EN EL ASENTAMIENTO LA PAZ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, por la estudiante: Belinda Lissette Bosarreyes Leja quien se identifica con carné: 199918804.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Licda. Albertina Dávila
Revisora

c.c. Revisora
c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 020-2015

Guatemala 13 de mayo de 2015

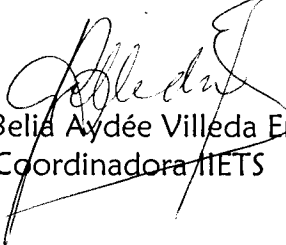
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL GRUPO DE MUJERES EN EL ASENTAMIENTO LA PAZ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Belinda Lissette Bosarreyes Leja, quién se identifica con número de carné: 199918804, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS

c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 093/2015

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 092/2015-IIETS de fecha 16 de abril de 2015, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 115/2015-IIETS, de fecha 07 de mayo de 2015, remitida por Licda. Albertina Dávila, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 020-2015 de fecha 13 de mayo de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del Informe Final de Sistematización denominado: **PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL GRUPO DE MUJERES EN EL ASENTAMIENTO LA PAZ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PATAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**, elaborado y presentado por **BELINDA LISSETTE BOSARREYES LEJA**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada; asimismo **NOMBRAR** a **La Junta Directiva** para la realización del acto público de Graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y Licda. Albertina Dávila, Revisora.

Guatemala, 14 de mayo de 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



cc. Archivo
RGdeA/dec.

DEDICATORIA

A Dios padre

Por brindarme el don de la vida, tus bendiciones, protección y obstáculos, porque me hicieron más fuerte. Gracias por permitirme alcanzar esta meta.

A Jesús

Por ser ese amigo que me ha acompañado a lo largo de mi vida.

A mi padre

Roberto Bosarreyes por brindarme tu cariño y llenarme de alegría con tus ocurrencias, eres un ejemplo de perseverancia en la vida.

A mi madre

Petronila Leja por darme la vida, me has enseñado tanto a lo largo de mi existir eres un regalo de Dios. Gracias a ambos por su apoyo y amor incondicional este triunfo es de ustedes.

A mis hermanas

Carmen y Bianca por estar a mi lado en los momentos en que he reído y llorado. Gracias por su cariño.

A mi hermano

Roberto (Q.E.P.D) gracias mi corazón lindo por brindarme tu cariño por veinticuatro años, ahora solo cierro los ojos y veo tu imagen. Por siempre te recordare.

A mi sobrina

Sofía un ángel que vino a mostrarme un amor especial, puro y sin interés.

A mis tíos

Julio Bosarreyes (Q.E.P.D) y María Luisa Leja con mucho cariño.

A mis amigas y amigos

Marizel, Francisco, Susan, Alejandra, Miriam, Carol, Candy, Teresa por mencionar algunos. Gracias por brindarme su amistad, apoyo y ser parte de mi vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	5
2.1 Contexto municipal de San Miguel Petapa	5
2.2 Ubicación geográfica	5
2.3 Población	7
2.4 Actividad económica	8
2.5 Salud	8
2.6 Educación	9
2.7 Vivienda	9
2.2 Asentamiento La Paz, municipio de San Miguel Petapa	9
2.2.1 Ubicación geográfica	9
2.2.2 Aspectos históricos	10
2.2.3 Población	11
2.2.4 Actividad económica	11
2.2.5 Educación	12
2.2.6 Salud	13
2.2.7 Vivienda	14
2.2.8 Costumbres	14
2.2.9 Etnia	14
2.2.10 Religión	14
2.2.11 Organización comunitaria	15
2.2.12 Servicios básicos	16
2.2.13 Aspectos ambientales	17
CAPITULO 3	
CONSIDERACIONES TEÓRICA	18
3.1 Educación	18
3.1.1 Capacitación	18
3.1.2 Educación Popular	18
3.1.3 Metodología de Educación Popular	18
3.1.4 Formación	19
3.2 Desarrollo	19

3.2.1	Desarrollo social	19
3.2.2	Desarrollo comunitario	19
3.3	Género	20
3.3.1	Mujer	20
3.4	Participación	20
3.4.1	Participación comunitaria	21
3.4.2	Participación ciudadana	22
3.5	Trabajo Social	22
3.5.1	Trabajo Social Comunitario	22
3.5.2	Fases del Trabajo Social Comunitario	22
3.5.3	Trabajo Social de Grupos	24

CAPITULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1	Investigación diagnóstica	25
4.2	Socialización de diagnóstico	27
4.3	Planificación del proyecto	28
4.4	Proceso de formación y capacitación	29
4.4.1	Caracterización del grupo de mujeres	29
4.4.2	Proceso de formación	30
4.4.3	Talleres ocupacionales	50
4.5	Evaluación	54

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE

Proceso de organización comunitaria con enfoque de género.

7.1	Presentación	61
7.2	Justificación	62
7.3	Objetivos	62
7.4	Metodología	63
7.4.1	Promoción Social	63
7.4.2	Trabajo Social con Grupos	64
7.4.3	Trabajo Social Comunitario	64

7.4.4	Educación Popular	65
7.5	Cronograma	65
7.6	Recursos	67
7.7	Evaluación	68
7.8	Monitoreo	68
CONCLUSIONES		69
BIBLIOGRAFIA		70

INTRODUCCIÓN

El presente informe, tiene como motivación sistematizar la experiencia vivida durante el proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres del asentamiento La Paz, municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.

Para realizar el proceso de formación y capacitación se utilizó metodología participativa y técnicas de intercambio grupal para el fortalecimiento del grupo de mujeres.

La sistematización fue elaborada, tomando como base la propuesta de Oscar Jara que consta de cinco fases: punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo y punto de llegada.

Para el proceso de la sistematización se planteó como objeto, la formación y capacitación organizacional comunitaria en el grupo de mujeres, en adición, se brindaron talleres ocupacionales.

Durante la realización de esta sistematización se persiguió el siguiente objetivo general: socializar la experiencia con el grupo de mujeres en asentamiento La Paz y de esta manera contribuir al mejoramiento del ejercicio profesional supervisado.

Los objetivos específicos: la reflexión de los aspectos positivos y negativos durante el proceso de formación y capacitación, evaluar la importancia de la sistematización de experiencias y proponer una propuesta de cambio impulsando el empoderamiento y fortalecimiento en las comunidades.

Se planteó como objeto: la participación de la mujer a nivel comunitario, logros y limitantes que se tuvo durante el proceso, puntos de referencia que permitieron el análisis y reflexión de la experiencia vivida.

El informe de sistematización se estructuró en siete capítulos que se describen a continuación:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia

En este apartado, se mencionan de forma cronológica hechos y acontecimiento relevantes que se relacionan al proceso de formación y capacitación con mujeres.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia

Se realiza una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica como lo es salud, educación vivienda, economía, entre otros elementos a nivel del municipio de San Miguel Petapa y del asentamiento La Paz lugar donde se realizó la experiencia.

Capítulo 3 Consideraciones teórica

Se incluye una serie de conceptos los cuales fueron tomados como base para la realización del proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres, puesto que brindaron las herramientas o definiciones necesarias a la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia

Se integran las actividades realizadas con el grupo de mujeres del asentamiento La Paz, presentadas de forma cronológica y destacando lo más importantes en cada reunión sobre el proceso de formación y capacitación.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo

Se presenta un análisis con base a la experiencia vivida, tomando en cuenta los hallazgos encontrados durante el proceso de formación y capacitación, los cuales permitieron la realización de reflexiones críticas sobre cómo mejorar la práctica profesional.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas

Se contemplan los aprendizajes adquiridos durante la experiencia realizada, partiendo de los aspectos positivos y negativos logrados en este proceso.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes

Se expone la propuesta “proceso de organización comunitaria con enfoque de género”, esto con el objetivo de promover la equidad e igualdad entre mujer y hombre.

Al final se presentan las conclusiones relacionadas a la experiencia de formación y capacitación, asimismo la bibliografía consultada, sustento teórico para la sistematización.

Los problemas afrontados durante el proceso de sistematización, fue la falta de referencias bibliográficas que fundamentaran los antecedentes de formación y capacitación con mujeres enfocada a la organización en sus comunidades, asimismo proyectos con enfoque de género en Guatemala lo cual obstaculizó tener un precedente relacionado a este tema.

La importancia de sistematizar esta experiencia radica en compartir el proceso realizado en la comunidad La Paz durante el ejercicio profesional supervisado, y mejorar la ejecución de esta práctica en otras experiencias.

El sistematizar esta experiencia deja como aporte a la profesión de Trabajo Social, contribuir en los procesos de desarrollo comunitario y potencializar la participación de sus pobladores.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo, se aborda una serie de acontecimientos que han dado origen a la participación de las mujeres y que se relacionan con la experiencia de formación y capacitación en asentamiento La Paz.

A través del tiempo la situación social de la mujer ha tenido una modalidad discriminatoria comparada con la del hombre, lo cual ha dificultado su adecuado desarrollo y Guatemala no es la excepción. Es importante destacar que en el proceso evolutivo de la sociedad, la situación de la mujer ha cambiado paulatinamente iniciando con la revolución de 1944, cuando las mujeres tienen derecho al voto excluyendo a las mujeres analfabetas.

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, en Guatemala se inicia una etapa de transición democrática en donde las mujeres, especialmente las indígenas, construyen sus propios espacios, a partir de la organización social y de la institucionalidad local.

Como parte de este proceso, se inició a su vez la creación de una serie de leyes para establecer un marco legal, asimismo instituciones que han apoyado y favorecido la participación de las mujeres, propiciándose políticas públicas nacionales y descentralizadas.

En el año 2000 se emite el Acuerdo Gubernativo 200-2000 en el cual se crea la Secretaría Presidencial de la Mujeres, específicamente el artículo 1 menciona lo siguiente, “funcionará bajo la dirección inmediata del Presidente de la República, como entidad asesora y coordinadora de políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática”.

La Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM- a nivel nacional es la encargada de promover el respeto a los derechos humanos del género femenino, proponiendo para tal efecto las medidas políticas, económicas, sociales y culturales que las beneficien.

Otro acontecimiento relevante en el año 2005 donde se institucionalizó la Ley Marco de los Acuerdos de Paz Decreto 52-2005, los cuales

reconocen la existencia de la discriminación contra las mujeres, y con ello surge el compromiso del Gobierno a realizar estrategias, planes y programas de desarrollo específicos para un mejor nivel de vida de la mujer.

A partir del año 2002 donde se implementó la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, se fomenta la participación activa de los hombres y mujeres en la toma de decisiones tanto a nivel nacional, regional, departamental y comunal. Destaca como parte de sus principios el reconocimiento a la igualdad de género, por lo cual la mujer puede ser miembro activo y representativo de su comunidad.

En ese mismo año se aprueba la Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002, que tiene como objetivo descentralizar las acciones que ejecuta el Estado, y de esta manera lograr un adecuado desarrollo del país, con el ánimo de optimizar las atribuciones del ejecutivo a nivel institucional y municipal. Mejorado y aumentando la participación de las personas dentro de sus comunidades en la toma de decisiones incluyendo a las mujeres.

Con las reformas al Código Municipal en el año 2010, se crea la Oficina Municipal de la Mujer donde se enfatiza su involucramiento como agente de cambio, estipulando en su parte conducente el artículo 96 bis lo siguiente, "El Concejo Municipal creará, antes de finalizar el año 2010, mediante el acuerdo correspondiente, la Oficina Municipal de la Mujer, que será la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política. El Concejo Municipal deberá velar porque a dicha Oficina se le asignen fondos suficientes en el presupuesto municipal de cada año, para su funcionamiento y para el cumplimiento de sus objetivos. (Decreto 22-2010).

En Guatemala, se han creado diversos proyectos que impulsan la participación de la mujer a través de capacitaciones, ejemplo de ello es el proyecto Mayan Hands que a partir del año 2009, apoya a un grupo de 175 mujeres que viven en los departamentos de Sololá, Chimaltenango, Quetzaltenango y Baja Verapaz que pertenece a la Asociación de Tejedoras Unidas, para que desde sus hogares trabajen sus tejidos los cuales son vendidos y por consiguiente les genera ingresos económicos, en el año 2012 elaboraron con hilos de plástico reciclado bolsas que

exportaron a Estados Unidos hasta por US\$125 cada una. (www.prensalibre.com/economia).

Siempre en la línea de apoyo a la mujer la Fundación del Valle en Guatemala entre los años de 2011-2014 ha promovido programas principalmente dirigidos a mujeres y niñas indígenas, uno de los proyectos ejecutados fue “Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento de la Mujer Indígena y de su Comunidad” en los municipios de San Antonio Palopó, San Pablo La Laguna y Sololá, departamento de Sololá. Teniendo como objetivo: empoderar y capacitar, individual y colectivamente a las mujeres a través de la alfabetización, la formación sobre derechos humanos (individuales y colectivos) y la promoción del liderazgo y la participación ciudadana. (www.fundaciondelvalle.org/).

Al momento de entrar en vigencia el Código Municipal en el año 2002, la municipalidad de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala, crea la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, pero es en el 2012 que es fortalecida con la creación de más proyectos.

La Oficina Municipal de la Mujer en el municipio de San Miguel Petapa, “tiene como atribuciones, fortalecer las organizaciones que existan en el lugar, el liderazgo comunitario y apoyar la participación económica, social y política de las mujeres. Por lo cual esta oficina impulsa varios proyectos de formación y capacitación, por medio de varios programas”. (Informe consejo municipal de desarrollo 2013, municipio de San Miguel Petapa).

Dentro de los programas que destacan en esta oficina es “Mujeres Unidas Somos el Cambio” dirigido a personas de escasos recursos, una de sus características es, que durante la ejecución de las capacitaciones los materiales son brindados en las diferentes comunidades del municipio.

Uno de los programas de mayor impacto en la mujer petapeña es el Centro Municipal de Capacitación y Formación Humana -CEMUCAF-, tiene como visión “Llegar a todas las personas de San Miguel Petapa, para capacitarlas en diferentes técnicas, que les sea de utilidad en su economía familiar, logrando de esta forma cumplir con la sociedad formando y capacitando personas útiles a la comunidad”. (Oficina Municipal de la Mujer, Memoria de Labores 2013)

Desde el año 2012 la OMM está ejecutando los proyectos de capacitaciones en fortalecimiento y empoderamiento en el área, económico, social, educativo y psicológico, con el objetivo de valorizar y formar a mujeres participativas y productivas que desean superarse contribuyendo de esta manera a una mejor sociedad en el municipio de San Miguel Petapa.

Durante el año 2013 la OMM de San Miguel Petapa por medio del programa CEMUCAF impartió los siguientes talleres: comidas tradicionales de Guatemala, corte de cabello, capacitaciones nutricionales, uñas acrílicas, porcelana rusa, elaboración de velas, tarjetas y arreglos florales.

Es necesario mencionar el aporte de la escuela de Trabajo Social por medio del ejercicio profesional supervisado, ejemplo de ello es el realizado por la estudiante Sandra Xitumul Sis, en comunidad Zet departamento de Sacatepéquez, donde llevo a cabo el proyecto de formación y capacitación socio productiva a las mujeres. Este consistió en capacitaciones de organización, gestión y creación de microempresa.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este capítulo se presenta una descripción de las principales características del contexto donde se realizó la experiencia, en el área del municipio de San Miguel Petapa y específicamente en el asentamiento La Paz. Es importante resaltar que los datos que se detallan de la comunidad son el resultado de una investigación previa realizada por la estudiante.

2.1 Contexto municipal de San Miguel Petapa

San Miguel Petapa es uno de los pueblos más antiguos de Guatemala, es de “origen prehispánico y ascendencia kaqchikel, data del período conocido como aborigen o indígena. Su población numerosa e interesante formó su propia rama conocida como los Petapas, que además del castellano hablan kaqchikel, pocoman y pocomchí, según fueran sus ancestros.

San Miguel Petapa ha vivido dos traslados y tres asentamientos diferentes, el primer traslado, producto de la inundación de 1762, conocida como diluvio de San Dionisio y el segundo, debido al terremoto de 1830, propiciando tres fundaciones del Pueblo, cubriendo las siguientes temporalidades y espacios:

Primer pueblo, hoy Villa Canales, (1549 - 1762).

Segundo pueblo, entre el valle de la Horca y el llano de la Majada, hoy cementerio municipal, (1763 –1830).

Tercer pueblo, valle de la Horca, población actual. (Desde 1831)”. (Caracterización San Miguel Petapa Municipio del Departamento de Guatemala, 2012, p.1)

2.2 Ubicación geográfica

Este municipio se encuentra situado en la parte sur del departamento de Guatemala, en la Región I o Región Metropolitana. Se localiza en la latitud 14° 30' 06” y en la longitud 90° 33' 37”. Cuenta con una extensión territorial de 24.64 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de

1,285 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado. Se encuentra a una distancia de 20 kilómetros de la Ciudad de Guatemala.

Mapa ubicación geográfica municipio de Guatemala



Fuente: Sistema Nacional de Información Territorial SINIT

San Miguel Petapa tiene las siguientes colindancias: limita al norte con el municipio de Guatemala; al Sur con el Lago de Amatitlán; al este con el municipio de Villa Canales; y al oeste con el municipio de Villa Nueva. Cuenta con una extensión territorial de 23 kilómetros cuadrados.

Cuadro 1

División político administrativa 2,014 municipio de San Miguel Petapa

Categorías	Cantidad
pueblos	1
finca	4
condominios	5
caseríos	2
asentamientos	2
parajes	1
colonias	62
residenciales	5
total	82

Fuente: Informe Ejercicio Profesional Supervisado

San Miguel Petapa se encuentra dividido en tres micro regiones que son los siguientes “Micro región 1: denominada rural se localiza al sur del municipio, en esta área se encuentra la menor densidad de la población. Teniendo como único lugar poblado Playa de Oro. Micro región 2: denominada central urbana se caracteriza por el alto número de urbanizaciones que se encuentran en el área, delimitada por el río Villalobos. Micro región 3: denominada norte urbana, se ubican la mayor parte de condominios y residenciales del municipio, cuentan con varios centros comerciales, delimitado por el río Villalobos desde la parte norte”. (Caracterización San Miguel Petapa Municipio del Departamento de Guatemala, Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia UPCV, 2012:1)

2.3 Población:

Según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE en el 2002 la población era de 111,389 habitantes, en donde el 6.9% se encuentra en el área rural y un 93.1% en el área urbana, con un porcentaje de 6.3% de la población indígena.

Cuadro 2

Estimaciones de la Población Total y por Género (INE 2002)					
	2008	2009	2010	2011	2012
Total	145,133	150,797	156,791	162,874	169,055
Hombre	72,576	75,473	78,492	81,551	84,653
Mujeres	72,557	75,324	78,299	81,323	84,402

Fuente Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia UPCV

2.4 Actividad económica

En el municipio de San Miguel Petapa, la industria, el comercio y la agricultura son las actividades económicas principales, en cuanto al mercado laboral en su mayoría se da en la ciudad capital.

Las industrias que son fuente de empleo en San Miguel Petapa están ubicadas en zona 6 Los Álamos, zona 7 Villa Hermosa, zona 8 Granjas Gerona y zona 9 San Antonio, asimismo las empresas generan actividades indirectas como comedores, casetas y ventas ambulantes.

Entre sus principales cultivos están: maíz, frijol, café, frutas, caña de azúcar, tabaco, repollo, tomate, cebolla, pepino, berro, patatas, melón, güisquil y sandía. Estos productos son distribuidos en su mayoría en el municipio. (Plan de Desarrollo San Miguel Petapa 2011, p. 50 y 52)

2.5 Salud

En cuanto a los servicios de salud, existe deficiencia en la cobertura de los mismos en virtud que, únicamente existe un centro de salud ubicado en la cabecera municipal y un puesto de salud en Villa Hermosa.

Así también el Plan de desarrollo del municipio de San Miguel Petapa (2010) menciona que para el año 2009 las causas de Morbilidad fueron “enfermedades del sistema genitourinario, respiratorio, digestivo, subcutáneo, infecciosas y parasitarias. Mientras que las causas de mortalidad fueron por enfermedades del sistema circulatorio, digestivo respiratorio, endocrinas, causas externas de morbilidad y mortalidad, tumores, nutricionales, metabólicas” (p.18-19).

2.6 Educación

El municipio tiene en total 32 centros educativos ubicados así: “5 en San Antonio, 6 en el casco central, 2 en Granjas Gerona, 1 en Aguilar Hernández, 13 en Villa Hermosa, 2 en Aldea Santa Inés, 1 en caserío Playa de Oro, 1 en colonia Las Margaritas”. (Plan de desarrollo del municipio de San Miguel Petapa, 2010, p.24)

2.7 Vivienda

Según el Plan de desarrollo del municipio de San Miguel Petapa (2010) un “69.93% de las viviendas están construidas con block y el 30.07% es de diferentes materiales: 1,206 viviendas son de ladrillo, 3,853 de concreto, 476 de adobe, 53 de bajareque, 504 de madera, 89 de palo o caña, 1,655 lámina metálica y de otro tipo son 199” (p.32).

2.2 Asentamiento la Paz, municipio de San Miguel Petapa

Asentamiento La Paz se localiza en jurisdicción de la zona 7 del municipio de San Miguel Petapa, del departamento de Guatemala, el terreno donde está ubicado es plano, rodeado de colonias, residenciales e industrias textiles.

2.2.1 Ubicación geográfica

El asentamiento La Paz, siendo sus colindancias:

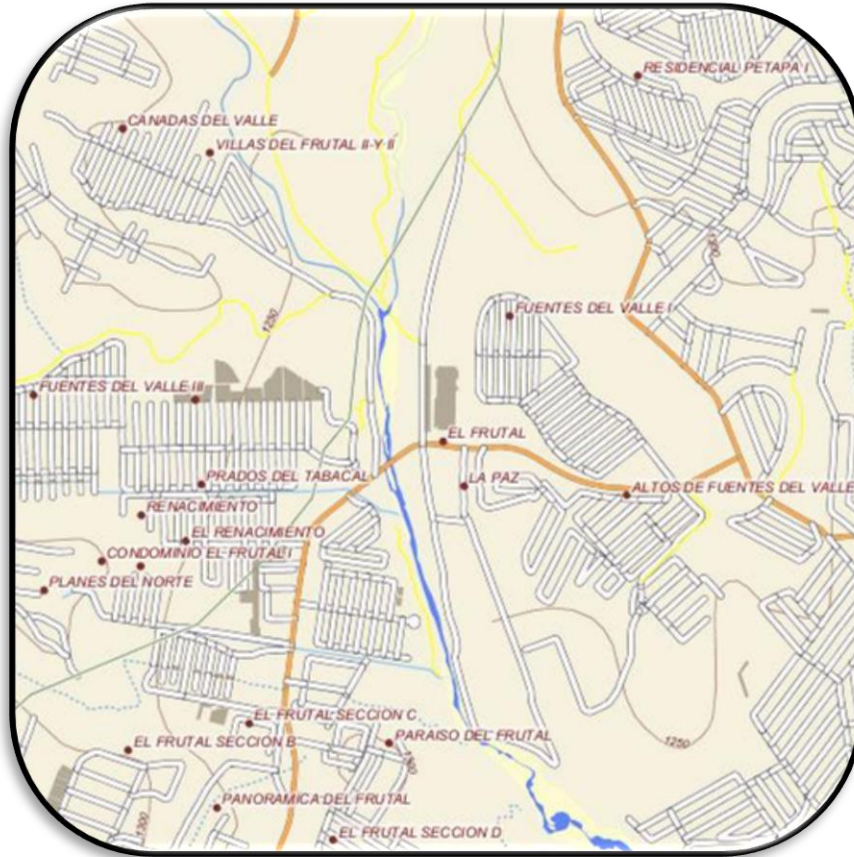
Norte: Fuentes del valle I.

Sur: Rio ojo de agua.

Este: El frutal.

Oeste: Altos de fuentes del valle.

Mapa ubicación de asentamiento La Paz



Fuente: Sistema Nacional de Información Territorial SINIT

2.2.2 Antecedentes históricos

Según cuentan pobladores, hace aproximadamente unos 13 años, el asentamiento La Paz era un terreno baldío por donde pasaba la línea del ferrocarril y que pertenece aún a FEGUA, donde se sembraba pepino y tomate.

La fundación de la comunidad tuvo como pioneros a la familia Payes, existen dos versiones en cuanto al traslado de los hogares donde actualmente se ubican, uno de ellos indica que; viendo la necesidad de varias familias que habitaban en lugares de alto riesgo se solicitó en el año 2001 un permiso a FEGUA para poderlas reubicar en ese sector. La segunda versión hace referencia al desalojo de varias familias las cuales se trasladaron a un nuevo terreno el cual es ahora asentamiento la Paz.

Al inicio no contaba con ningún tipo de servicios básico, los cuales fueron gestionados dos años después siempre por la familia antes mencionada, logrando obtener energía eléctrica y agua potable por parte de EMPAGUA. Es necesario mencionar que estos servicios no son para toda la población, lo que ha generado inconformidad y división entre los habitantes.

2.2.3 Población

Según información obtenida por el departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa no cuenta con ningún censo poblacional, donde indique la cantidad exacta de habitantes de la comunidad.

El asentamiento La Paz se divide en dos sectores. El sector dos se encuentra al inicio del mismo abarcando el 16% de la comunidad y el sector uno ocupa el 84 por ciento y se ubica al final de la misma.

En cuanto a la cantidad de población por género se identificó que el 53% lo ocupan las mujeres y el 47% los hombres, siendo la mayoría joven.

2.2.4 Actividad económica

En el municipio no existen fuentes de empleo, por lo que los pobladores se ven en la necesidad de buscar trabajo fuera del municipio.

Los pobladores de asentamiento La Paz en su mayoría se dedican a trabajos de mantenimiento, vendedores ambulantes, albañilería, cajeros de bancos, electricistas, cultoras de belleza, en maquila y recicladores; devengando en su mayoría el sueldo mínimo al mes de Q2,280.34, otras personas informaron que aportan a la economía familiar, pero no tienen un sueldo fijo por trabajar por su cuenta, esta cantidad de dinero no es suficiente para satisfacer necesidades como lo es alimentación, educación y salud.

Otros medios que utilizan las personas para contribuir a la economía familiar es por medio de las ventas informales de comida, de verduras, productos de consumo diario, tortillerías y gas propano las cuales se ubican a lo largo de todo el asentamiento.

La economía de las familias de asentamiento La Paz es precaria, debido a la falta de empleos e ingresos por debajo del salario. Sumándose a lo anterior el núcleo familiar integrado por un promedio de cinco personas.

Según el informe de monitoreo de la Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad –CEIBA- La Canasta Básica Alimentaria –CBA- consiste en, la cantidad mínima de alimentos que una familia guatemalteca debe consumir diariamente para satisfacer sus necesidades energéticas y proteínicas. Mientras que la Canasta Básica Vital –CBV-, está compuesta por el conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas para el bienestar de la familia. Y se compone de alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, transporte, comunicaciones (incluye el pago de telefonía celular), recreación, cultura, bienes y servicios diversos.

Tomando en cuenta las anteriores definiciones, es posible indicar que los habitantes de asentamiento La Paz no tienen acceso a una adecuada canasta básica alimentaria y tampoco a la canasta básica vital.

2.2.5 Educación

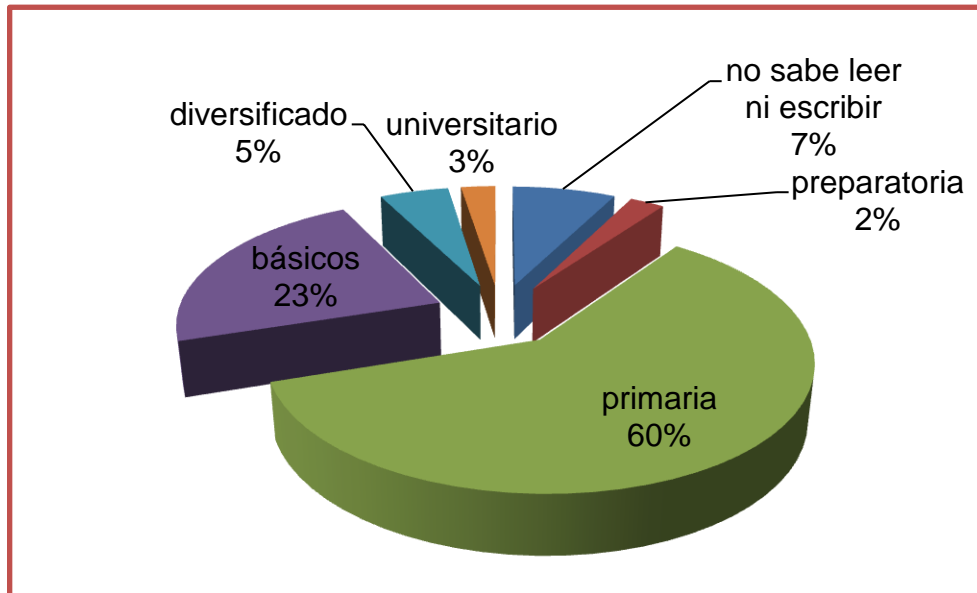
El 90% de los habitantes de asentamiento La Paz saben leer y escribir, solamente un 10% son analfabetas. Durante la investigación diagnóstica realizada, fue posible observar que la mayoría de las personas adultas solo recibieron estudios hasta sexto primaria.

Dentro del asentamiento la Paz no existe ningún centro educativo por lo cual los niños, niñas y jóvenes, deben acudir a escuelas fuera de la comunidad para poder tener acceso a la educación.

Los lugares a donde asisten a estudiar las niñas, niños y jóvenes son: el renacimiento y el frutal lugares aledaños al asentamiento, asimismo en el municipio de villa nueva.

Gráfica 1

Dimensión porcentual de nivel educativo



FUENTE: Informe del Ejercicio Profesional Supervisado

El 60 por ciento de población solamente cursa y/o cursó el nivel primario, lo anterior nos indica que las personas que no continuaron estudiando tienen pocas opciones de empleo y por consiguiente no obtendrá los recursos económicos necesarios para subsistir.

2.2.6 Salud

Las personas que habitan en asentamiento La Paz, refirieron que debido a carecer de un centro asistencial dentro de su comunidad, los lugares a donde acuden en caso de emergencia o por control médico son el centro de salud de San Miguel Petapa, puesto de salud de Villa Hermosa, puesto de salud de colonia Ciudad Real zona 12, Hospital Roosevelt y una sola persona indico que prefiere ir a medico particular.

Entre las principales enfermedades que sufren los pobladores del asentamiento La Paz están: respiratorios, gastrointestinales, visión, diabetes, presión alta y reumatismo, algunos son tratados con remedios caseros, automedicación o por prescripción médica.

2.2.7 Vivienda

Las viviendas de asentamiento La Paz se dividen de la siguiente manera: Formales un 4%, construidas con paredes de block y terraza.

Semi formales 35%, las paredes son de block mientras que el techo es de lámina, algunas viviendas tienen piso de torta de cemento o de tierra.

Informales 61%, construidas con palos, láminas y piso de tierra.

2.2.8 Costumbres

A pesar que asentamiento La Paz cuenta con antecedentes de haber habitado en el mismo lugar, este no cuenta con alguna costumbre propia, esto puede ser debido a que dentro de la comunidad no existe cohesión. Por parte de la iglesia católica las actividades que se realizan son: posadas, viacrucis para Semana Santa, día de la Virgen de Guadalupe, día de la madre, del padre y del niño.

2.2.9 Etnia

La población de asentamiento La Paz está compuesta por dos etnias, los ladinos la integran las personas que provienen de la ciudad capital u otro municipio, y los indígenas quienes en búsqueda de una mejor calidad de vida emigraron del interior del país. Teniendo como objetivo la inclusión laboral la cual les brindara la oportunidad de mejorar su situación económica y social.

2.2.10 Religión

Según entrevistas realizadas a 16 familias se pudo establecer que, la religión que predomina en el asentamiento La Paz es la Cristiana Evangélica con un 72%, mientras que la religión Cristiana Católica es minoritaria (28%) a pesar de ello es el grupo religioso que tiene mayor cohesión, y realizar de esta forma varias actividades a nivel comunitario para el mejoramiento de su iglesia.

2.2.11 Organización comunitaria

Las organizaciones sociales de asentamiento La Paz son diversas y contradictoria, donde no todas cuentan con un respaldo legal ante la municipalidad, según información obtenida por los habitantes de la comunidad los grupos reconocidos son:

Existe un comité que los vecinos identifican desde la fundación del asentamiento y ha trabajado en obras de infraestructura, como introducción de agua potable entre otros, actualmente no está inscrito.

El equipo católico es dirigido por personas que participan activamente en el mejoramiento de la iglesia y la comunidad. Desarrollando diferentes actividades recreativas y religiosas. Estableciendo un vínculo de unión entre las personas, y de esta manera influye para que las relaciones interpersonales sean de cordialidad, amistad y colaboración entre vecinos.

El Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE que es el órgano elegido por los habitantes del sector dos de la comunidad, legalmente inscrito en la Municipalidad de San Miguel Petapa en el año 2012, está registrado con el nombre de “Cocode Ojo de Agua Comunidad La Paz”, solamente representa y vela solo por los intereses de este sector del asentamiento, esto debido a problemas de representatividad y liderazgo con una persona del sector uno.

Entre las gestiones que ha realizado este Cocode están: asfalto de calle principal y gestión de agua potable. Esta última solicitud la presentaron ante la municipalidad de San Miguel Petapa y medios de comunicación (Guatevisión y Presa Libre), lo que les ocasionó problemas con el alcalde actual del municipio.

Durante las entrevistas realizadas a las personas que viven en el sector uno del asentamiento La Paz, se pudo constatar que no tienen conocimiento de la existencia de ningún Cocode y solamente reconocen como su representante al señor Carlos Payes y a su esposa. Quienes dicen trabajar “por amor a los pobladores y que la comunidad este en mejores condiciones”.

Por el contrario los vecinos indican que el sr. Carlos Payes ha ejercido el poder de forma autocrática desde hace varios años, quien ha delegado a integrantes de su familia ciertas tareas y de esta manera tener el control de la comunidad, por ejemplo custodiar la llave de paso del agua potable, llevar a cabo represalias a la población cuando alguno de ellos se revela ante sus decisiones.

2.2.12 Servicios básicos

Se refiere a los servicios que toda persona debe tener acceso, sin importar su estatus social o situación geográfica, con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida. Tomando en cuenta la descripción anterior se puede mencionar que asentamiento La Paz cuenta con lo siguiente:

Transporte públicos: extraurbano que tiene un costo de cinco quetzales de la comunidad a la ciudad capital y microbuses los cuales cobran Q2.50 de Villa Hermosa a San Miguel Petapa, ambos pasa en la entrada de la comunidad.

Teléfonos públicos: existen dos teléfonos monederos colocados uno al inicio de la comunidad y el segundo al final del sector dos.

Agua potable: el servicio de agua potable para los pobladores de asentamiento La Paz es irregular esto debido a que el vital líquido llega una vez al día y solamente una pocas horas en la madrugada. Así mismo las personas del lugar indicaron que, para que les llegue el agua a sus hogares deben de pagar cinco quetzales a la persona “encargada” de la llave de paso. Es importante indicar que el sector dos del asentamiento no recibe agua entubada y se abastece por medio de un pozo que hay en ese lugar.

Energía eléctrica: todas las viviendas de asentamiento La Paz cuentan con este servicio, pagado una cuota mensual de treinta quetzales a empresa eléctrica guatemalteca.

Drenajes: las calles y viviendas de asentamiento La Paz no cuentan con drenajes lo cual produce contaminación ambiental, las aguas residuales de algunas viviendas van a dar al riachuelo que pasa bajo las casas y recorre la comunidad, otros hogares utilizan pozo ciego pero, debido a

la falta de un diseño adecuado han provocado hundimientos ocasionado accidentes.

Se observó que las calles del sector uno, en su mayoría están asfaltadas como producto de donaciones de cemento por parte de la municipalidad y proyectos de gobierno. Mientras que las calles del sector dos son de tierra. Tomando en consideración los servicios con los que cuenta la comunidad es posible indicar que este lugar a pesar de estar cerca de la ciudad capital y del casco urbano de San Miguel Petapa, la población no tiene acceso a los servicios necesarios y no son atendidas sus demandas.

2.2.13 Aspectos ambientales

En el asentamiento La Paz presenta un medio ambiente poco favorable a los habitantes del lugar esto derivado a:

Falta de espacios de recreación adecuados para niños, niñas y jóvenes.

Aguas residuales que son foco de contaminación en la comunidad, al río ojo de agua y lago de Amatitlán.

Los perros callejeros atraen insectos dañinos a la salud, como lo son las moscas.

CAPITULO 3

CONSIDERACIONES TEÓRICA

Para sustentar la experiencia se desarrollan conceptos relacionados con el objeto de sistematización los cuales se describen a continuación:

3.1 Educación

Ander Egg (1995) lo describe como “Todo acto o acción intencional, sistemática y metódica que el educador realiza sobre el educado para fortalecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que todo hombre posee en estado potencial. Para la pedagogía liberadora la educación se concibe como una idea continua y constante a lo largo de la vida, lo que supone, además, que la escuela ya no se puede ser entendido como el único medio posible de acción educativa” (p.103-104).

3.1.1 Capacitación

Según Gómez (2003) “La capacitación, como función propia del trabajo social que debe ser ejercida de forma gradual, puesto que es un proceso de actividades de estudio y trabajo... sistemático y planificado, basado en necesidades reales y perspectivas de una entidad, grupo o individuo y orientado hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del capacitador posibilitando su desarrollo integral” (p.21).

3.1.2 Educación Popular

Para Núñez (1989) es un “proceso continuo y sistemático que implica momentos de reflexión y estudio sobre la práctica del grupo o de la organización. Es la confrontación de la práctica sistematizada, con elementos de interpretación e información que permitan llevar dicha práctica consiente a nuevo niveles de comprensión. Es la teoría a partir de la práctica y no teorizar sobre la práctica” (p.45).

3.1.3 Metodología de Educación Popular

El Centro de Estudios de Educación Popular (s/f) lo define como: “un proceso colectivo de aprendizaje que busca la transformación social,

fortalecer la acción de las organizaciones y las personas en lo individual para cambiar y mejorar su realidad. Constituye nuevas formas democráticas de participación y ejercer el poder, y comunicación a través del dialogo. Es educación liberadora... responde a la visión de interpretación de la realidad y está basada en la Concepción Metodológica Dialéctica”.

3.1.4 Formación

Ander Egg (1974) sostiene que formación en sentido general es “una educación intelectual, afectiva, social y cívica de un ser humano en sentido estricto educación, adiestramiento y preparación para un tipo de actividades o para el conocimiento de ciertas materias” (p.131).

3.2 Desarrollo

Este término es un proceso de evolución que implica etapas o estadios, que adquiere diferentes significados según sus dimensiones o contexto. Esta expresión “empezó a ser utilizada en 1974, por la escuela austriaca y luego se incorporó al uso internacional y las ciencias sociales” (Ander Egg, 1995, p.86).

3.2.1 Desarrollo social

Ander Egg(1995) lo define como “todo lo que tiene por finalidad mejorar directamente los niveles de la población, mediante la utilización de los resultados de la actividad económica, asegurando el bienestar de los grupos humanos de modo directo. Se trata pues, de una serie de servicios que satisfacen necesidades que los individuos, la familia y que los grupos intermedios no pueden satisfacer plenamente” (p.91).

3.2.2 Desarrollo comunitario

PNUD (1998) lo define como “proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos para lograr una alta calidad de vida, constituyen indicadores determinantes de esta ampliación de oportunidades” (p.13).

3.3 Género

“La construcción cultura y social para revisar crítica mente la identidad de hombres y mujeres, que es diferente y cambiante con la época y el contexto histórico, económico y político. Analiza las relaciones entre varones y mujeres, enraizadas históricamente evidenciada en roles, gustos, temores, rasgos de personalidad, red de creencias, actitudes, conductas, autovaloraciones, y posiciones, todo lo cual se va incorporando a través de la socialización temprana como pauta de crianza en el ámbito familiar y termina internalizado como práctica social produciendo entre géneros femenino y masculino diferencias culturales”. (Quinteros, 2007, p.91).

3.3.1 Mujer

En su diccionario especializado en familia y género Quinteros (2007) lo define como:

Persona del género femenino. Refiere los atributos biológicos del sexo femenino pero, como construcción social, varía según la cultura. Esta le concede funciones referidas a la protección psico - afectiva, la socialización, la crianza y la atención de la descendencia y otros miembros de la familia que lo requieran, la reproducción de la especie, y la confina al espacio doméstico. En la actualidad, el género en el desarrollo y los nuevos enfoques transforman este mandato propio del modelo patriarcal, y garantizan que la mujer adquiera un estatus jurídico, laboral, político, económico y educativo, con el fin de equilibrar sus necesidades personales con las familiares y sociales. (p.90)

3.4 Participación

Este concepto tiene un amplio significado, pero puede definirse como la capacidad del ser humano de involucrarse en toma de decisiones o realización de actividades.

(Geilfus, 2009, p.3) existes grados de participación que logramos en las personas, el subir o avanzar dependerá de la organización de las

personas, disponibilidad de los actores y empezando por el líder institucional. Así mismo los divide en siete niveles:

Pasividad: la persona participa cuando se les informa; no tiene ninguna incidencia en las decisiones e implementación del proyecto.

Suministro de información: las personas participan respondiendo a encuestas; no tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar a la información.

Participación por consulta: las personas son consultadas por agentes externos que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dicha consulta.

Participación por incentivo: las personas participan proveyendo principalmente su trabajo u otros recursos a cambio de incentivos (materiales, sociales, capacitación); el proyecto requiere de su participación, sin embargo no tiene incidencia directa en las decisiones.

Participación funcional: las personas participan formando grupos de trabajo, para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tiene incidencia sobre la formulación, pero se les toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.

Participación interactiva: los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza – aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.

Autodesarrollo: los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones extras; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios.

3.4.1. Participación comunitaria

Aguilar (2001) lo define como “proceso en virtud del cual el grupo específico de población, que comparten alguna necesidad, problema o centro de interés y vive en una misma comunidad, tratan activamente

estas necesidades, problemas o centros de interés, toma de decisiones y establecer mecanismos para atenderlas” (p.31).

3.4.2 Participación ciudadana

Florián (2013) menciona que “es el proceso por medio del cual una comunidad organizada con fines económicos, social o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integrada de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización” (p.9–10)

3.5 Trabajo Social

La profesión de Trabajo Social es una disciplina que se basa en la práctica y metodologías específicas, como lo es actuación con individuos, con grupos y comunidades. Teniendo como principios de trabajo el respeto a la dignidad humana, respeto a la individualidad, reconocer las potencialidades de las personas, guardar el secreto profesional, respeto al derecho de las personas. Tomando en cuenta lo anterior se promueven cambios y desarrollo en la sociedad.

3.5.1 Trabajo Social Comunitario

Dávila (2000) sostiene que el método en Trabajo Social es “una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores y organizaciones comunales y población en general en la búsqueda concreta de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunes en conjugación con propósitos institucionales” (p.35)

3.5.2 Fases de Trabajo Social Comunitario

Son planteamientos y propuestas metodológicas que forman parte de trabajo Social comunitario, y a pesar que tienen un orden específico no siempre se ejecutan de esta manera, esto debido a que la acción del trabajador social debe someterse a la realidad del contexto donde se desarrolla la profesión. Según Benavides (2002) menciona las siguientes fases:

Fase de inserción le permite al profesional introducirse en la comunidad y tener contacto con la población promocionando su presencia e incentivando la participación, buscando apoyo, confianza y aceptación, dándose relaciones de convivencia entre ambos a través de la práctica de las relaciones humanas. En el proceso de esta fase se conocen aspectos generales para la investigación y diagnóstico preliminar.

Fase de investigación esta permite al profesional conocer y analizar la realidad de la comunidad para poder interpretar lo que sucede dentro de la misma, lo que da origen a que el Trabajador Social pueda actuar con mayor objetividad en la problemática en que se quiere intervenir, conociendo la disponibilidad de recursos, para concretizar las acciones a realizar.

Fase de planificación es la fase continua a la investigación que proporciona horizontes que orientan el conjunto de acciones y criterios, incluyendo el tiempo y el espacio, los recursos con que se cuenta para el desarrollo de las actividades, las que deben planificarse de acuerdo a las necesidades de los comunitarios. Así mismo detallar el presupuesto de los gastos que incluirá la ejecución.

Fase de ejecución esta consiste en realizar todo lo que se ha establecido en la planificación, pretendiéndose lograr los objetivos propuestos en la misma, así como la mejor utilización de los recursos disponibles, la movilización y lo más importante la participación e involucramiento de la comunidad en el proceso.

Fase de evaluación esta es una fase continua que se da al iniciar las actividades, en un intervalo intermedio y final con la que se determinará el logro de los objetivos propuestos, el tiempo, el espacio y los recursos utilizados, así como medir en forma cuantitativa.

La evaluación se inicia comparando la situación de la comunidad al iniciar el proyecto, con la situación actual al momento de evaluar, permitiendo reorientar el proceso de trabajo y el análisis de las limitantes o avances. (p. 13-14)

3.5.3 Trabajo Social con Grupos

Contreras (1989) sostiene que la práctica de Trabajo Social de grupos “nació con el deseo de satisfacer necesidades sociales, en el llamado humanismo que influyó en el movimiento organizador de la caridad, creando una conciencia de ayuda a la clase trabajadora, no solo cuando el individuo estuviera enfermo, desvalido o cesante, sino también para que se recreara y compartiera con amigos en ambientes adecuados durante el tiempo libre” (p.1)

Actualmente se reconoce como un procedimiento educativo dirigido al desarrollo individual y comunitario de las personas en el tiempo libre.

Etapa de formación, es el nacimiento del grupo, el líder profesional identifica los intereses comunes que poseen un conjunto de personas y las ayuda a asociarse. A veces, la formación es natural, o sea que la gente se agrupa espontáneamente; en otra corresponde a un técnico hacerlo. Al señalar líderes profesionales, nos referimos al Trabajador Social (...), en esta etapa el trabajador social debe implementar diversas estrategias que permitan la formación del grupo.

Etapa de organización, el grupo elabora los sistemas que le permiten el desarrollo de la capacidad para auto dirigirse o autogobernarse. El Trabajador Social lo encauza hacia su organización a través de las necesidades de los miembros y de los objetivos del método de grupos como tal.

Etapa de integración, maduración y durante la cual se adquiere independencia del liderazgo del grupo. Esta etapa se considera terminada cuando se pronostica que el grupo continuará su asociación porque ha aceptado un ritmo de reuniones, y armonizando en líneas generales los intereses personales y los de la institución que patrocina. (Contreras, 1989, p.46)

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo, se describen las diferentes actividades realizadas en la experiencia de formación y capacitación de grupos de mujeres en asentamiento La Paz, lo cual permitió determinar los aspectos positivos y negativos durante el proceso, así como los alcances.

La reconstrucción de la experiencia permitió a la estudiante de Trabajo Social recuperar, valorar y reflexionar sobre el trabajo realizado, ya que se analizó el desempeño y las limitantes encontradas.

El departamento de Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos asignó estudiante de Trabajo Social a la Unidad Nacional del Enfermo Renal Crónico con el fin de brindar apoyo profesional.

Dicha institución no contaba con los lineamientos necesario para que los estudiantes en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social realizaran su labor profesional, lo que limitó su desenvolvimiento y el despliegue a las comunidades.

Para llevar a cabo el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado en la comunidad, la institución en mención entregó a la estudiante de Trabajo Social una nota dirigida al centro de salud del municipio de San Miguel Petapa, para luego ser referida al asentamiento La Paz donde trabajaría y contactar a la persona que le podría apoyar.

4.1. Investigación diagnóstica

La persona enlace entre la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social y la comunidad, fue la encargada de presentarla en cada hogar que fue visitado durante el recorrido en la comunidad.

Esto permitió observar el contexto comunitario, donde se observó que los vecinos no cuentan con servicios básicos y esto influye en un nivel de vida infrahumano.

Posteriormente la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social efectuó el plan de diagnóstico, con la finalidad de ordenar las actividades a realizar, con el objetivo de identificar los problemas, necesidades e involucrarse con la población, se elaboraron varios instrumentos entre los cuales se puede mencionar: elaborar guías de entrevista dirigida a líderes comunitarios, informantes claves y pobladores.

Las entrevistas realizadas a líderes comunitarios, informantes claves y pobladores del asentamiento La Paz, permitió conocer los problemas y necesidades que se afronta en la comunidad, asimismo aspectos como actividades económicas, salud, educación, medio ambiente, cultura, recreación, entre otros, así también datos históricos y la organización de la misma.

Se llevaron a cabo visitas domiciliarias, realizadas durante las entrevistas y el recorrido comunitario, durante este proceso fue posible observar aspectos generales de la vivienda como por ejemplo tipo de construcción, cantidad de ambientes, menaje, limpieza y servicios básicos. Esta actividad permitió conocer el aspecto interno de cada hogar y la de sus integrantes.

También se realizaron las consultas bibliográficas se realizaron con el afán de obtener un precedente histórico de la comunidad y trabajar de una mejor manera, ya que no se tenía información de la misma.

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación diagnóstica y tomando en cuenta la participación de la mujer en este proceso, la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social decidió trabajar con este grupo, siendo la población más viable y factible en asentamiento La Paz.

Es fundamental, dejar plasmado que la falta de un aviso formal a la población del asentamiento La Paz, sobre la llegada de la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social a la comunidad, derivó a que se mostraran renuentes a brindar datos personales, esto debido a que no conocían la procedencia de la estudiante y ninguna institución les indicaba para que iba a ser utilizada la información que se solicitaba, lo cual es su momento limitó la realización de la investigación

en un cien por ciento, siendo esto un aspecto negativo durante este proceso.

4.2 Socialización de diagnóstico

Para la socialización del diagnóstico comunitario, fue necesario elaboración una agenda en la cual se establecieron los puntos a tratar en la reunión, teniendo como objetivo principal dar a conocer los problemas y necesidades de la comunidad.

Se expuso la priorización de los problemas que presenta el asentamiento La Paz, según datos obtenido en la investigación diagnóstica, estos fueron:

- a) Falta de drenajes.
- b) Falta de saneamiento ambiental.
- c) Falta de organización.
- d) Pavimentación de calles.
- e) Falta de lugar apropiado para recreación

En la socialización del diagnóstico se logró establecer que los problemas eran del conocimiento de las personas, sin embargo, existió diferencia al momento de exponer la jerarquización de cada uno de ellos, debido a que para algunas es primordial la infraestructura en la comunidad.

Con el objetivo de consensuar el diagnóstico comunitario, se preguntó a las personas referente a las gestiones que ha realizado para solucionar dichos problemas. Indicado que son pocas las personas que se ha movilizado y lo han hecho de forma individual.

Ante la opinión presentada, el grupo de mujeres que se presentó a la reunión reflexionó ante la priorización de cada problema, y de esta manera solucionar las dificultades actuales de la comunidad.

Por lo que se enfatizó en el desarrollo comunitario por medio de brindar los conocimientos necesarios para la formación de una organización sólida y con las bases necesarias para la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas existentes.

Es por ello que surgió la necesidad de planificar un proyecto que permitiera brindar la organización comunitaria tomando en cuenta la participación de la mujer en la comunidad como agente de cambio.

Como parte de este proyecto las personas plantearon alternativas de capacitación como: belleza, corte y confección, cocina, entre otros.

A pesar que solamente cinco integrantes del grupo asistieron a la socialización del diagnóstico, durante el desarrollo de la reunión la participación de la mujer fue positiva, demostrada al ser un actor activo durante el desarrollo de la reunión. Siendo esto un aspecto positivo debido a que ellas serán un agente multiplicador de la información.

4.3 Planificación del proyecto

Se elabora el perfil del proyecto organización y capacitación de mujeres motor de desarrollo comunitario, tomando en cuenta las opiniones de las personas al momento de la socialización del diagnóstico.

Como parte de la planificación del proyecto se investigó a las entidades aspirantes para impartir los talleres, concluyendo que, la Oficina Municipal de la Mujer de San Miguel Petapa, Instituto Técnico de Capacitación INTECAP, Fundación JUNKABAL eran las idóneas para esta tarea, puesto que dentro de su misión y visión esta la capacitación laboral y desarrollo de las personas.

Las funciones de la facilitadora en este proceso fueron: coordinación, gestión de recursos humanos, económicos e institucionales que permitirán llevar a cabo el proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres.

En las capacitaciones se contemplaron temas como:

Organización comunitaria, enfocado a la mujer teniendo como objetivo concientizarla en la importancia de su participación activa y de liderazgo en toma de decisiones.

Liderazgo, este tema se planificó con el objetivo de proporcionar al grupo la información necesaria para trabajar en la comunidad.

Juntas directivas, tomando en cuenta que el grupo carece de una estructura legal que los represente, fue necesario indicarles la importancia de este órgano comunitario.

Gestiones, este tipo de trámites no eran realizados de forma adecuada por parte de la población de asentamiento La Paz, ante tal situación se les brindó la orientación pertinente para mejorar la manera de realizar sus solicitudes.

Trabajo en equipo, se considera necesario el abordaje de este tema para impulsar el trabajo del grupo de mujeres y contribuir en el crecimiento del mismo.

Autoestima, este tema transversal para reflexión de las mujeres en torno al valor de ellas como ser humano y como protagonista de su propio desarrollo.

Para lograr el desarrollo comunitario y la equidad de género se debía fomentar el empoderamiento en la mujer.

Las protagonistas del proyecto fueron las mujeres del asentamiento La Paz, tomando en cuenta su participación activa y comprometida.

4.4 Proceso de formación y capacitación

Durante este proceso se brindaron una serie de temas, con el objetivo de lograr un cambio de actitud en el grupo de mujeres y orientarlas en cuanto a la organización comunitaria.

Los temas fueron desarrollados de manera conjunta con talleres ocupacionales estrategia utilizada con el objetivo de captar la atención en cada reunión y promover su participación.

4.4.1 Caracterización del grupo de mujeres

Para llevar a cabo este proceso la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social realizó actividades dinámicas las cuales le permitieran interactuar con las mujeres del asentamiento La Paz, se utilizaron técnicas grupales de rompe hielo las cuales son apropiadas para desaparecer la tensión del primer momento con grupos nuevos,

asimismo permiten formarse una idea más clara de quienes participan, esto favoreció a caracterizar al grupo con el cual se estaría desarrollando la experiencia de formación y capacitación.

Los puntos desarrollados fueron: presentar a la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, informar y aprobar las actividades que se estaría realizando durante el proyecto, asimismo se acordó los días de reunión con el grupo de mujeres.

El FODA, instrumento que expone fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, de una persona o grupo, permitió a la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social conocer al grupo de mujeres.

Las fortalezas planteadas por el grupo fueron: la unión y solidaridad, oportunidades: se definen como mujeres con potencial para desarrollarse, debilidades: la pobreza y amenazas: las represalias contra ellas al momento de tomar decisiones en beneficio de la comunidad.

Tomando en cuentas lo indicado en las entrevistas realizada durante la investigación diagnóstica y la elaboración del FODA grupal, fue posible caracterizar a las mujeres de asentamiento La Paz así:

Es una mujer trabajadora que día a día vela por cumplir su rol social de ama de casa, es administradora de los recursos económicos en el hogar, emprendedora en la realización de labores fuera y dentro del hogar los cuales le permiten obtener ingresos. No obstante, en cuanto a su participación y liderazgo en la comunidad es muy débil.

En el desarrollo de esta actividad el grupo de mujeres participantes, mostró una actitud positiva, demostrada por medio de una participación activa.

4.4.2 Proceso de formación

Taller 1

Temas: Importancia de la mujer y ¿Cuál es el grado de participación en su comunidad?

Objetivos:

- a) Sensibilizar sobre la participación de la mujer dentro de la sociedad tomando como base sus diferentes roles (profesional, cónyuge, madre, administradora del hogar)
- b) Impulsar la participación activa de la mujer en asentamiento La Paz.

Se inició la reunión dando la bienvenida a las personas, esto a cargo de la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, asimismo se realizó la lectura y aprobación de la agenda correspondiente, se prosiguió con la técnica “los gallitos” que permitió impulsar la participación del grupo.

El tema fue expuesto por la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social quien realizó la pregunta, ¿qué opinan de los diferentes trabajos que desarrolla la mujer en la sociedad guatemalteca?, Berta del Cid indicó, “nosotras somos muy importantes, por ejemplo, en la casa somos las responsables de cuidar a nuestros hijos”. La respuesta brindada por la señora del Cid es una evidencia que a la mujer aún se le estigma primordialmente como encargada del hogar, sin darle importancia a otras ocupaciones que desarrolla en el campo laboral.

La estudiante mencionó algunos roles que la mujer desempeña actualmente en la sociedad guatemalteca y que pueden ser comparadas con las tareas que ellas realizan en sus hogares como lo es administradoras, maestras, enfermeras entre otras. Porque siendo amas de casa ejercen trabajos importantes dentro de la profesión de madre y esposa.

Posteriormente la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, solicitó a las personas indicaran el grado de participación en la comunidad, quienes mencionaron que solamente tienen intervención en actividades de la iglesia católica, como lo es preparación de alimentos para reunir fondo y limpieza en la iglesia. La estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social al escuchar la opinión de las mujeres, se pronunció al respecto, indicándoles que era necesario que ellas involucraran de manera relevante en las tareas que en la comunidad se realizan.

La estudiante de Trabajo Social realizó la interrogante ¿Qué aprendieron al saber de los diferentes roles de la mujer? Las respuestas brindadas permitieron evaluar los alcances obtenidos con el tema desarrollado.

Resultados

- a) Reflexionar en la importancia de la mujer en la sociedad guatemalteca, con el objetivo de impulsar su involucramiento en el campo laboral y participación ciudadana.
- b) Motivaren el grupo de mujeres la organización comunitaria, y de esta forma obtener mejores beneficios para los habitantes.
- c) Se amplió la información acerca del nivel de participación de la mujer en asentamiento La Paz.
- d) Se observó una actitud positiva por aprender y participativa.
- e) La poca asistencia de las personas fue la limitante para esta reunión.

Fotografía 1



Grupo de mujeres con las que se inició a trabajar.

Taller 2

Tema

Liderazgo y su importancia.

Objetivo

Fomentar el liderazgo en las mujeres del grupo.

La estudiante dio la bienvenida a las personas asistentes, luego se procedió a la lectura de la agenda. Con la aprobación de la misma, se continuó con los puntos de la reunión.

Antes de exponer el tema liderazgo y su importancia. La estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social dio lectura de algunas definiciones que se relacionan al tema, esto con el objetivo de ser captado de mejor manera por las personas: líder, que se define como persona que reúne ciertas características y tiene el potencial para poder dirigir un grupo.

Tipos de líderes entre los cuales se mencionaron democrático, es el mejor de los líderes esto debido a que siempre da participación a los integrantes del grupo o la comunidad y al momento de toma de decisiones considera la opinión de las personas, por su forma de ser este tipo de líder transmite estabilidad. Líder paternalista, una de sus características es, que como un padre guía, da recompensa y castiga, los integrantes de un grupo con este tipo de líder, no tendrán toma de decisiones trascendentales.

Estos dos últimos tipos de líderes se caracterizan por ser contrarios a los ya mencionamos: liberal o laissez-faire, delega exageradamente roles a los integrantes del grupo, por lo que en cierto momento se pierde el control de las personas. Autocrático, ejerce el poder esto debido a que no existe otra opinión que la de él, por lo que el grupo o comunidad trabaja según su mandato o conveniencia.

Lo anterior fue contextualizado a la realidad que se vive en asentamiento La Paz, para ello se realizó la pregunta ¿Qué tipo de líderes creen que existan en la comunidad? Las señoras que asistieron respondieron, que según lo que ellas sabían solo existía una persona que los representaba y según lo explicado era un líder autocrático.

Retomando el tema central, la estudiante indicó que era necesario tener un líder comunitario adecuado que los representara, pero también era posible que como mujeres se organizaran y dentro de ellas tomaran la decisión de quien era la persona idónea para ser su líder.

Resultados

- a) Se brindó al grupo de mujeres los conceptos necesarios de líder y de esta forma proponer a la persona idónea en la comunidad.
- b) Dar a conocer en las personas asistentes, la importancia de un líder en un grupo o comunidad, esto por medio de ejemplificar y contextualizar los diferentes tipos de liderazgo.

Taller 3

Tema

Junta Directiva en una Organización

Objetivos

- a) Concientizar a las personas en cuanto a la importancia de la organización.
- b) Impulsar la formación de las Juntas Directivas.

La estudiante dio la bienvenida al grupo de mujeres que asistió a la reunión, para luego leer y aprobar la agenda.

Se procedió a realizar la técnica “la canasta de frutas” la cual permitió activar la atención de las personas, y lograr un ambiente cordial.

A continuación se procedió a impartir el tema Junta Directiva en una organización, el cual estuvo a cargo de la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, esta capacitación consistió en dar a conocer a las personas la definición de las juntas directivas y su rol en una organización como lo es un comité o Cocode's.

Se informó que la Junta Directiva es un grupo de personas que tienen como rol principal, ser representantes de la comunidad, cada uno tiene una actividad específica, dentro de las cuales destacan:

Presidente: convocar y presidir reuniones cada vez que sea necesario, vigilar que se cumplan los acuerdos celebrados en cada reunión, representar a la comunidad ante las autoridades competentes.

Vicepresidente: reemplazar al presidente cada vez que éste, por cualquier causa no pudiera asistir a reuniones, asumir la presidencia por el resto del periodo, cuando se produzca la ausencia definitiva del presidente.

Secretario: encargado de llevar el orden de la asamblea a celebrar esto por medio de elaborar la agenda correspondiente, llevar los libros de actas de junta directiva y elaborarlas, informar al presidente así como a todos los integrantes del grupo los asuntos pendientes por resolver.

Tesorero: informar en cada reunión respecto a los recursos recibidos (en caso de que los halla), resguardar bajo su responsabilidad los recursos recibidos, así como conservar un archivo con la documentación que ampara los mismos (facturas, recibos, libros contables etc.).

Vocales auxiliares: denunciar ante el cocode, comité o autoridades, posibles irregularidades, sustituirán temporalmente por su orden a los miembros de la junta directiva, excepto al presidente y apoyar en actividades de la organización.

Posteriormente la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social se refirió en cuanto a la importancia de tener una Junta Directiva, ya que de esta manera tendrían a las personas que representen a la comunidad ante instituciones y gestiones algún tipo de apoyo en beneficio de los vecinos.

El grupo de mujeres que asistieron a la reunión, susurraron al escuchar el planteamiento realizado, por lo que la estudiante pregunto si tenían alguna duda. Ellas solamente indicaron que eso no era posible en la comunidad, debido a que el señor Carlos Payes no permite ningún tipo de organización en la comunidad, y al enterarse de algo parecido utiliza las amenazas para difundir miedo.

Se evaluó la actividad por medio de la pregunta ¿Qué opinan de las Juntas Directivas y que piensan referente a formar una en su comunidad? Las respuestas fueron, es interesante conocer las funciones de estas personas, así pueden trabajar mejor en grupo, pero en estos momentos no se puede en la comunidad, porque una familia domina a la población.

Resultados

- a) El grupo de mujeres mostraron interés en aprender en cuanto al tema de Juntas Directivas, no así en la formación, debido a problemas de poder en la comunidad.
- b) Se fomentó la importancia de la formación de las Juntas Directivas en la comunidades
- c) Se impulsó la representatividad legal ante la municipalidad u otras entidades por medio de la Junta Directiva.

Taller 4

Tema

Gestiones grupales

Objetivo

Importancia de las gestiones en la realización de proyectos comunitarios.

La estudiante dio la bienvenida a las personas que asistieron, asimismo se procedió a leer y aprobar la agenda de la reunión.

Luego se continuó con la técnica “vino carta”, con esta técnica se logró entrar en un ambiente grupal agradable y dar tiempo a que se integraran más personas a la reunión.

Las gestiones grupales es un rol de la Junta Directiva, la cual debe realizar dentro de su trabajo. Para tal efecto la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social contextualiza el tema con las actividades que realizan las personas en la comunidad como lo es la iglesia o en la municipalidad.

Estas gestiones en ocasiones son tomadas como una simple mensajería, pero, al final es de suma importancia para que se lleve a cabo ciertas actividades o proyectos. Fue necesario recalcar que las gestiones deben ser consensuadas y de esta forma sea una decisión de todos y no solo de una persona o grupo.

Para finalizar se evaluó la actividad realizando la siguiente pregunta ¿Cómo les pareció el tema expuesto? Todas indicaron estar satisfechas con la información proporcionada, además señalaron que era importante conocer cómo realizar correctamente las gestiones y de esta manera obtener lo que desean o solicitan.

Resultados

- a) Lograr que el grupo de mujeres, identificara la importancia de las gestiones.
- b) Se brindó los conocimientos necesarios al grupo de mujeres para realizar gestiones equitativas.
- c) La asistencia de las personas limitó profundizar en el tema y con ello el impacto del tema.

Fotografía 2



Las personas que asistieron a la reunión participaron activamente durante el desarrollo del tema

Taller 5

Tema

Evaluar primera fase del proyecto.

Objetivo

Realizar primera evaluación escrita.

La estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social dio la bienvenida y lectura de la agenda, se continuó con la entrega e instrucciones de la evaluación escrita de las actividades realizadas a la fecha, el enfoque de la pauta evaluativa fue determinar alcances, logros y limitantes.

- ¿Qué es lo que más le ha gustado de los temas visto?
- ¿Qué es lo que no le gusto de los temas vistos?
- ¿En cuánto a las técnicas utilizadas cómo les han parecido?
- ¿Qué otros talleres de capacitación le gustaría recibir?

Durante el desarrollo de la actividad, las personas se mostraron interesadas en contestar las preguntas y brindar sus opiniones.

Resultados

- a) Se reflejó una actitud positiva en el grupo de mujeres, demostrada al participar activamente en la pauta evaluativa.
- b) Se logró conocer la opinión de las personas que integran el grupo, de esta manera analizar el trabajo realizado hasta la fecha y realizarlos cambio necesarios.

Fotografía 3



Realizando primera evaluación escrita

Taller 6

Tema

Trabajo en equipo

Objetivo

- a) Fomentar el trabajo en equipo
- b) Impulsar la organización grupal

Se dio la bienvenida a las personas que asistieron y se procedió a leer la agenda para que sea aprobada, a continuación la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social brinda las instrucciones para realizar la técnica “torre de espaguetis” la cual permitiría el desarrollo del tema trabajo en equipo.

El total de personas que estaban presentes, fueron divididas en dos grupos, se les proporcionó una cantidad de espaguetis con los cuales tendrían que realizar una torre, utilizando solo masking tape.

Al finalizar ambos grupos la tarea asignada se les indica el objetivo de la técnica, la cual consistió en dar a conocer la definición de trabajo en equipo y su importancia.

Se les explicó como la elaboración de la torre de espaguetis permitió la participación de todas las personas, enfatizando que durante el desarrollo de la actividad una persona de cada grupo dirigió la técnica.

Resultados

- a) La participación del grupo de mujeres fue más emotiva, esto se demostró durante el desarrollo de la técnica.
- b) Se logró reflexionar y analizar referente al tema de trabajo en equipo, relacionándolo con la organización y el liderazgo.
- c) La técnica permitió recalcar en el grupo la importancia de la organización.
- d) La falta de puntualidad no permitió iniciar con todo el grupo por lo que la técnica en momento se interrumpía.

Fotografía 4



Fotografía 5



Realizando la técnica la cual permitió analizar y reflexionar referente al tema de trabajo en equipo.

Taller 7

Tema

Formación

Objetivos

- a) Fortalecer el valor de la mujer.
- b) Impulsar la importancia de la mujer.

Se dio la bienvenida a las personas que asistieron a la reunión, prosiguió con la presentación de las personas que estuvieron a cargo de la capacitación, por lo que otorgó la palabra a personal de la Oficina Municipal de la Mujer de San Miguel Petapa.

Previo al inicio de la actividad la sra. Reyna Lara encargada de la capacitación realizó una técnica rompe hielo, en la cual las personas se presentaba por medio de un pequeño modelaje. Esto permitió un cambio de atmosfera grupal de rígida a cordial.

La capacitadora se enmarco en el valor de la mujer, esto fue ejemplificado por medio de casos que se presentan en la vida, lo que causo diferentes reacciones como gracia, tristeza y hasta dolor por el hecho de recordar momentos de su niñez, se logró que el grupo reflexionara sobre la importancia del género femenino.

Otro punto expuesto por la capacitadora fue la valoración de las niñas en cada hogar, esto fue mencionado debido a que la sociedad guatemalteca tiene un patrón familiar patriarcal, lo que hace que las pequeñas sean educadas de una forma discriminada.

Para poder ejemplificar como un cambio de “look” puede incidir en la autoestima de la persona, fue cambiado el aspecto físico de una señora que asistió.

La estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social fue la encargada de evaluar la actividad por medio de una sola pregunta ¿Cómo les pareció la actividad de hoy? Las personas que participaron en dar su opinión fueron Martha Fuentes, Maribel Motta, Bertha, Paula Barrera. Quienes manifestaron estar muy satisfechas por la actividad.

Resultados

- a) Se impulsó el valor de la mujer, recalcando que sean ellas las que promuevan su cuidado interior y exterior.
- b) Se concientizo en la valoración y cuidado de las niñas, enfatizando que este es una obligación de los padres.
- c) Se logró planear futuras actividades con la Oficina Municipal de la Mujer de San Miguel Petapa, luego de observar la participación del grupo de mujeres en la reunión.

Taller 8

Tema

Liderazgo desde el Hogar

Objetivo

Impulsar el liderazgo en la mujer desde el rol de madre.

La estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social da la bienvenida a las personas asistentes y al personal de la Oficina Municipal de la Mujer OMM de San Miguel Petapa, quienes se encargaron de impartir el tema.

Se invitó a los niños y niñas que acompañaron a sus madres ese día a trasladarse al atrio de la Iglesia Católica de la comunidad, con el objetivo que no fueran un distractor para sus progenitoras al momento de la capacitación. La estudiante se encargó de entregarles folletos para colorear y de lectura.

El tema liderazgo en los hogares fue impartido por Reyna Lara coordinadora de la OMM de San Miguel Petapa, fue desarrollado por medio de técnicas participativas las cuales se acoplaban al contenido, así mismo fue relacionado con la vida cotidiana de las personas. En el transcurso de la reunión la señora Lara recalco la importancia de tener la capacidad de liderar en sus hogares y un efectivo cumplimiento de su papel como madre. Así mismo las motivo a que se organizarán para poder lograr obtener mejoras en su comunidad.

Un grupo de señoras expuso ante los representantes de la municipalidad de San Miguel Petapa varias problemáticas de la comunidad. En esa ocasión solicitaron la necesidad de arreglar la calle que esta frente a la iglesia católica porque en ocasiones los niños y niñas al estar jugando se resbalan y sufren golpes, así como los drenajes.

La señora Reyna Lara informó que actualmente la municipalidad de San Miguel Petapa, estaba brindando a diferentes comunidades el beneficio de recibir clases de aeróbicos en sus propias comunidades, por lo que instó a las personas a presentar su solicitud. Por lo que se acordó con el grupo de mujeres realizar la nota y recolección de firmas.

Al finalizar la actividad se presentó a la señora Reyna Lara a las lideresas de la comunidad católica: doña Martha Fuentes, Maribel Motta, Vilma Estrada y Vanesa Dávila, con el objetivo que sean reconocidas ante la Oficina Municipal de la Mujer.

Resultados

- a) Se profundizó en el tema de liderazgo, tomando como base el rol de madre que ejercen las mujeres en la comunidad.
- b) Se logró demostrar la importancia de la mujer en la sociedad y su impacto al ser una líder asertiva.

- c) Con la presencia del personal de Oficina Municipal de la Mujer, se logró exponer algunas problemáticas de la comunidad.

Fotografía 6



Fotografía 7



Intervención de la Oficina Municipal de la mujer de San Miguel Petapa para impartir el tema.

Taller 9

Tema

Organización y participación de la mujer.

Objetivo

Fomentar la importancia del involucramiento de la mujer en su comunidad.

La estudiante inicia la actividad a pesar de la poca asistencia de mujeres a la reunión, se dio la bienvenida y lectura de agenda la cual fue aprobada por las personas que estaban presentes. Dando continuidad a la actividad programada, se lee la carta dirigida al señor alcalde de San Miguel Petapa, por medio de la cual se solicitó se impartiera las clases de aeróbicos en el asentamiento La Paz.

La explosión del tema estuvo a cargo de la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, no se dio lectura a ninguna definición, y se desarrolló ejemplificándolo con la organización de la mujer en asentamiento La Paz. Para ello se realizaron algunas

preguntas como ¿Además del grupo de pastoral social de la Iglesia Católica, existe otros grupos de mujeres? ¿Cómo es la participación de la mujer?

A las interrogantes planteadas, las personas respondieron que no existía organización comunitaria que velara por el mejoramiento del asentamiento, que existía división entre los dos sectores del lugar. Además se añadió que las mujeres si participaban en las actividades del lugar aclarando en que consistían.

Las respuestas brindadas por el grupo, permitieron conocer el grado de organización y participación de las personas, la cual se evaluó como importante pero no relevante, esto debido a que el papel que juegan las mujeres aún no es interactiva para el desarrollo de la comunidad.

Resultados

- a) Fue posible identificar el grado de organización y participación de las mujeres en su comunidad.
- b) Se concientizó en el grupo referente a una participación relevante y no simple.
- c) La poca asistencia no permitió que el tema tuviera un buen impacto en el grupo.

Taller 10

Tema

Empoderamiento de la mujer

Objetivo

- 1) Fortalecer el empoderamiento en las mujeres de la comunidad
- 2) Mejorar su participación ciudadana

Se dio la bienvenida a las personas asistentes y personal de la Oficina Municipal de la Mujer OMM, encargados de brindar el tema.

La señora Reyna Lara Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer de San Miguel Petapa fue la encargada de realizar la capacitación, que tuvo como objetivo fomentar en las mujeres del asentamiento la importancia del empoderamiento en ellas.

Se inicia la capacitación con una presentación, en la cual se mencionó lo siguiente:

- 1) Misión y visión de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- de San Miguel Petapa.
- 2) Programas que a la fecha ejecuta la –OMM-.
- 3) Actividades que realiza en el año la –OMM-.
- 4) Definición de fortalecimiento en la mujer.

Para poder ejemplificar el tema empoderamiento, la señora Lara presentó un video, en el cual se mostraba los diferentes tipos de maltrato hacia la mujer entre los cuales estaba, físico, psicológico y económico. Estas imágenes permitieron realizar una reflexión ante la vulnerabilidad de la mujer y cómo podían ejercer sus derechos al presentarse una situación como esta.

Así mismo la señora Reyna Lara indica que dentro del vocabulario de cada mujer, no deben existir frases negativas que les limiten a alcanzar las metas u objetivos que se tracen en la vida.

Para finalizarla capacitación “fortalecimiento de la mujer a nivel municipal” la cual tuvo una duración de tres días y desarrollado por la Oficina Municipal de la Mujer, se procedió a hacer entrega de los diplomas a cada una de las participantes, punto de la agenda que estuvo a cargo de la Sra. Maritza de Barrillas, esposa del alcalde de San Miguel Petapa.

Las mujeres que asistieron a la reunión presentaron verbalmente algunas peticiones a la señora Maritza de Barrillas, dentro de las cuales estuvieron: apoyo para la construcción de una reja frente a la iglesia católica, arreglo del redondel de la comunidad área donde juegan los niños y niñas, implementación de drenajes, escuela primaria y clases de aeróbicos.

La señora Maritza de Barrillas indicó que era viable apoyarles en algunas de sus peticiones que presentaron, pero agrego que es necesario se organicen ya sea por medio de un cocode o comité; las señoras del asentamiento La Paz se mostraron negativas a tal solicitud. Indicando que se debía por temor a las personas que planifican y ejecutan la delincuencia en la comunidad, y posibles represalias si esta persona se enteraba de una potencial organización.

Se finaliza la reunión acordando con la señora de Barrillas una próxima reunión, en la cual se citará al sr. Carlos Payes (líder autocrático por varios años en la comunidad) y el resto de la población, con el objetivo de aclarar la situación que se vive en asentamiento La Paz e iniciar el apoyo necesario a la población.

Resultados

Con la Oficina Municipal de la Mujer:

- a) La municipalidad brindara apoyo en proyectos de construcción por ser los más viables.
- b) Fue posible exponer ante la municipalidad de San Miguel Petapa las necesidades y problemáticas que sufre la población del asentamiento La Paz desde hace varios años.
- c) El tema expuesto motivó al grupo de mujeres a denunciar las injusticias y problemas delincuenciales que se sufre en la comunidad.

Resultados alcanzados como grupo:

- a) La participación de la mujer fue espontánea y activa a lo largo de las diferentes técnicas y desarrollo del tema.
- b) Se logró obtener reconocimientos de participación por parte de la municipal.
- c) El taller brindado por la municipalidad, permitió incrementa el número de personas al grupo.

Fotografía 8



Desarrollo del tema por parte de la OMM

Fotografía 9



Grupo de personas que asistieron a la reunión

Fotografía 10



Entrega de diplomas por la OMM reconociendo la participación en la capacitación

Taller 11

Tema

Foro grupal

Objetivos

a) Impulsar la participación de la mujer.

b) Desarrollar habilidades en las integrantes del grupo.

c) Sintetizar en los temas relacionados a organización comunitaria.

Esta reunión se enfocó en el desenvolvimiento del grupo de mujeres frente a la exposición de temas. Se inició con las palabras de bienvenida y lectura de agenda a cargo de la estudiante de Trabajo Social, quien manifestó su agradecimiento a las personas por su perseverancia en la asistencia a las reuniones.

Seguidamente la señora Martha Fuentes dirigió unas palabras, en las cuales manifestó el sentir del grupo, realizando un resumen de lo aprendido durante la ejecución del proyecto y agradeciendo a la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social por la atención brindada a las personas.

A continuación se expusieron los temas relacionados a la organización comunitaria:

- 1) Desarrollo comunitario
- 2) Desarrollo social
- 3) Participación ciudadana
- 4) Forma de participación
- 5) Comité pro-mejoramientos
- 6) Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- 7) Consejos Comunitarios de Desarrollo

Los temas fueron expuestos y analizados por cada una de las integrantes del grupo, quienes al finalizar la lectura de cada concepto, realizaron un análisis de lo comprendido. La mayoría de ellas captaron la definición y no fue necesaria la intervención de la estudiante de Trabajo Social.

Al finalizar la exposición de los temas la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social hizo entrega de los diplomas como reconocimiento a la participación en la ejecución del proyecto “organización y capacitación de la mujer, motor de desarrollo en su comunidad”, así también entregó obsequios como símbolo de agradecimiento a su perseverancia en su asistencia a las reuniones.

Como penúltimo punto de agenda la estudiante entrega la pauta evaluativa general del proyecto y se prosigue con la refacción festejando la culminación de las actividades programadas.

Resultados

- a) La reunión a cargo de las señoras del grupo de mostró su habilidad de análisis y síntesis.
- b) Se logró enfatizar en la importancia de la organización comunitaria.
- c) Se expandieron los conocimientos referentes a la organización comunitaria.
- d) Los temas expuestos por las integrantes del grupo, contribuyeron a una futura organización comunitaria.

Fotografía 11



Fotografía 12



Fotografía 13



Actividad donde las integrantes del grupo mostraron su habilidad de explosión y análisis.

4.4.3 Taller ocupacionales

La capacitación por medio de talleres ocupacionales dentro del proyecto fue de gran importancia por qué? esta fase permitió promover habilidades y destrezas.

Taller 1 Manualidad con material de fomy

Este taller ocupacional fue realizado con material de fomy, el cual consistió en realizar un marco para fotografía, los materiales utilizados fueron: regla, lapicero, tijera, una fotografía, dos hojas de fomy, cartón, silicón y pistola de silicón.

La estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social dirigió, supervisó y asesoró el trabajo de cada una de las participantes en este taller, las personas se mostraron emocionadas de poder elaborar nuevas manualidades las cuales le serian de utilidad.

Las integrantes del grupo se apoyaron mutuamente en la realización de esta manualidad, compartieron materiales e instrumentos que se utilizaron, esto demostró que existe solidaridad entre ellas.

Resultados

- a) La realización de esta técnica promovió el compañerismo y la armonía en el grupo.
- b) En el proceso de elaboración de la manualidad, las personas mostraron cooperación e interés.
- c) Las personas estuvieron interesadas en la elaboración de la manualidad ya que la técnica les permitirá apoyar a sus hijos en tareas escolares.

Fotografía 14



Grupo de mujeres aplicando sus habilidades en la realización de la manualidad.

Taller 2 Manualidad en fieltro

El taller estuvo a cargo de la estudiante quien brindó las instrucciones necesarias para la realización de la actividad, la cual consistió en elaborar un muñeco con fieltro, se explicó a las personas del grupo que la manualidad a realizar podría utilizarse como alfilerero o como adorno.

Los materiales utilizados fueron: tijeras, lapicero, aguja, fieltro color verde y café, lustrina color verde y café.

Durante el desarrollo de la actividad la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social observó el interés y el entusiasmo que las personas mostraban al realizar la manualidad, lo que fue alentador y satisfactorio.

Al finalizar la actividad, las integrantes del grupo se mostraron satisfechas por el resultado del trabajo realizado.

Resultados

- a) Se desarrollaron habilidades, destrezas y creatividad en la elaboración de la manualidad.

- b) El taller ocupacional permitió que las personas participarán más y siguiera instrucciones de trabajo.

Fotografía 15



Elaboración de muñeco de fieltro

Taller 3 Elaboración de objetos con material desechable

Objetivos

- a) Impulsar la utilización de materiales desechables.
- b) Fomentar el cuidado del medio ambiente por medio del reciclaje.

La estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social brindó la bienvenida y lectura de agenda, la cual fue probada. Se prosigue con la organización del grupo y las instrucciones para realizar la manualidad.

La estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social fue la encargada del taller, para esta ocasión los materiales utilizados fueron: botellas plásticas, tijera, pintura en spray, dc's y silicon.

Antes de iniciar la actividad la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social indicó la importancia de reciclar, porque de esta manera se estará ayudando a no contaminar el medio ambiente, asimismo indicó que este material puede ser vendido o utilizado para realizar manualidades como en la actividad que se tendría.

La fabricación de las masetas con botellas plásticas les pareció al grupo de mujeres una actividad creativa, interesante, dinámica y satisfactoria. Manifestaron que la elaboración de esta técnica les sería de utilidad para crear artículos de jardinería, cocina o decoración en el hogar o tareas escolares.

Resultados

- a) Las personas se mostraron interesadas en aprender cómo trabajar con material desechable.
- b) Las personas ha asumido responsabilidad y compromiso referente al cuidado del medio ambiente.
- c) Las diferentes manualidades realizadas permitieron crear un ambiente armonioso entre el grupo de mujeres.

Fotografía 16



Fotografía 17



Elaboración de manualidad
con botellas plásticas

Fotografía 18



Fotografía 19



Manualidad finalizada

Participación de la
estudiante en Ejercicio
Profesional Supervisado de

4.5 Evaluación

Se tuvo como objetivos a través de la evaluación mejorar el proceso de formación y capacitación del grupo de mujeres del asentamiento La Paz.

Las evaluaciones se realizaron al finalizar las reuniones programadas, por medio de diferentes técnicas las cuales permitieron detectar las debilidades y fortalezas en cada actividad, permitiendo elaborar otras estrategias de trabajo las cuales se acoplaran a las necesidades y demandas del grupo.

A lo largo de las actividades y sus respectivas evaluaciones, se determinó que era importante fomentar la participación activa y dinámica del grupo de mujeres, por lo que fue necesario tomar en cuenta técnicas participativas para la educación popular.

Mediante la evaluación también se identificaron debilidades en cuanto a los recursos económicos, humanos e institucionales con los que se

contaba para llevar a cabo dichas actividades, teniendo que realizar modificaciones que permitieran continuar con el desarrollo de las mismas.

Así mismo fue posible determinar que la evaluación debe de estar incluida en todo proceso o actividad que se realice. Esto debido a que da a conocer, si los objetivos trazados están siendo cumplidos o debe existir algún cambio para mejorar.

El rol de la epesista de Trabajo Social durante el proceso de formación y capacitación fue: impulsar la participación, concientizar y motivar a las personas para su organización comunitaria, capacitadora en talleres ocupacionales, gestora de los recursos necesarios en las instituciones, educadora en talleres didácticos y evaluadora de las actividades.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se presenta el análisis y la reflexión respecto a la experiencia vivida en asentamiento La Paz, el cual permite interiorizar en los alcances y limitaciones que se dieron durante el proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres.

En el asentamiento La Paz, prevalece una cultura machista tomando las decisiones los hombres, lo cual ha generado una participación no representativa porque está ausente el sector mujeres, generando en ellas una apatía y conformismo, que se evidenció al inicio en el poco interés demostrado por las mismas que integraron el grupo, sin embargo se utilizaron estrategias de participación como talleres ocupacionales para motivar e integrarlas en el desarrollo personas y comunitario.

En el desarrollo del proceso de formación y capacitación se impartieron talleres de organización lo cual permitió en el grupo de mujeres ampliar sus conocimientos y habilidades en aspectos de análisis y reflexión, impulsando en ellas su potencial como agentes de cambio. Con ello se evidenció la importancia de la profesión de Trabajo Social en el acompañamiento de las personas donde se brinde los lineamientos para la estructura en asentamiento La Paz.

Asentamiento La Paz es una comunidad donde el liderazgo autocrático ha provocado en los pobladores temor al momento de demandar sus derechos o plantear sus necesidades. Generado esto apatía y poco compromiso en la búsqueda de solución de sus problemas, a pesar de ello fue posible desarrollar el proceso de formación y capacitación en el grupo de mujeres y de esta manera concientizarlas ante la necesidad de estar organizadas para que formaran parte del desarrollo comunitario.

El Consejo Comunitario de Desarrollo en el asentamiento La Paz ha provocado en la población división y conflicto al momento de dar solución a sus necesidades, tomando en cuenta esta situación durante el proceso de formación y capacitación se desarrollaron talleres con una temática en la cual existiera cohesión y participación comunitaria, esto generó en el grupo de mujeres actitudes de compromiso, responsabilidad,

dedicación para participar activamente en procesos de toma de decisiones, así como la elección de autoridades en la comunidad.

El horario de trabajo o compromiso en el hogar generó en ocasiones que las integrantes del grupo de mujeres de asentamiento La Paz no asistieran puntualmente a las reuniones, provocando que los temas impartidos durante el proceso de formación y capacitación no tuvieran el impacto que se pretendía, asimismo no se comprendió la temática y la importancia de participar en su totalidad por las integrantes, sin embargo se inició un proceso de sensibilización sobre el papel de la mujer a nivel individual y comunitaria.

La investigación diagnóstica realizada en asentamiento La Paz permitió conocer el contexto donde se realizó la experiencia, asimismo proporcionó la información necesaria para conocer a los grupos potenciales con el cual se desarrolló el proceso de formación y capacitación, esto permitió ubicar coherentemente la implementación de estrategias adecuadas de trabajo, provocando una mejor participación de los actores.

Las evaluaciones realizadas en el transcurso del proceso de formación y capacitación permitieron conocer fortalezas y debilidades de cada actividad, provocando la reflexión de los resultados obtenidos en cada reunión y generando cambios oportunos en la metodología de trabajo y de esta manera fortalecer la participación del grupo de mujeres.

La implementación de estrategias participativas como el foro para complementar el proceso de formación y capacitación, permitió involucrar a las mujeres desarrollando una participación mucho más activa en donde se evidenció opiniones personales y aportes desde el intercambio de experiencias, asimismo permitió sentar las bases para una mejor organización para desarrollar eventos, de igual forma se logró la interacción del grupo de mujeres de asentamiento La Paz durante el desarrollo de los temas impartidos, generando una comunicación de doble vía entre la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social y provocando ampliar conocimientos y contenidos de los temas.

Durante el proceso formación y capacitación la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, desarrolló las siguientes funciones: investigar, educador, motivador, orientadora, capacitadora,

esto generó en la misma la autoformación y potencializando sus destrezas y habilidades para el quehacer profesional.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo se describe los aprendizajes adquiridos por la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social durante la experiencia vivida en asentamiento La Paz, San Miguel Petapa, departamento de Guatemala. Esto se realizó a través de reflexionar los diferentes aspectos positivos y negativos que se presentaron durante el proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres de dicha comunidad.

De acuerdo a la experiencia con el grupo de mujeres se reafirma que las técnicas participativas no siempre se adecuan a todos los contextos, esto debido a factores culturales, sociales y de conducción de la mujer.

El proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres, ha confirmado la importancia de brindar un acompañamiento y asesoramiento eficiente a las personas para lograr su empoderamiento y auto desarrollo.

Durante la realización de la experiencia de formación y capacitación la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social se encontró con diferentes tipos de caracteres o líderes, con ello se confirmó la importancia de tomar en cuenta la comunicación y el diálogo entre las personas y de esta manera mejorar el involucramiento de la personas.

La experiencia de formación y capacitación permitió a la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, ampliar su aprendizaje en cuanto a la importancia de concientizar y sensibilizar al grupo de mujeres, debido a que tienen aún una visión de no ser parte de la organización de su comunidad y desarrollo.

La realización de la experiencia de formación y capacitación, amplió los conocimientos de la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social en cuanto a los temas de los derechos y obligaciones de los pobladores en sus comunidades, permitiendo brindar de mejor manera la temática abordada.

La experiencia de formación y capacitación ha confirmado, la importancia de la autoformación en aspectos de Leyes como la Ley de Consejos de Desarrollo y Código Municipal, lo cual permite ampliar los conocimientos adquiridos en la universidad.

Tomando en cuenta la realidad que viven las mujeres del asentamiento La Paz, es fundamental la creación de organizaciones comunitarias con enfoque de género, las cuales tengan como misión tomar en cuenta las necesidades de hombres y mujeres, quienes tienen los mismos derechos y obligaciones para participar en la toma de decisiones y proyectos de desarrollo social.

CAPITULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE

Tomando en cuenta la experiencia vivida en el proceso de formación y capacitación en asentamiento La Paz durante el ejercicio profesional supervisado la estudiante de Trabajo Social ha desarrollado una propuesta de cambio partiendo de las reflexiones de fondo y lecciones aprendidas, lo que contribuirá a la labor del y la Trabajadora Social.

PROCESO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CON ENFOQUE DE GÉNERO.

7.1 Presentación

La presente propuesta se realizó tomando en cuenta dos aspectos muy importantes, la participación actual de la mujer en asentamiento La Paz y la poca información que se tiene en cuanto a la organización comunitaria.

El proceso de organización comunitaria está dirigido a comunidades que estén o no organizadas, teniendo como grupo de trabajo a mujeres y hombre promoviendo de esta manera la equidad de género. Las entidades promotoras para la propuesta son entidades locales.

Para el año 2012 Guatemala bajo cuatro posiciones a nivel global ante la brecha de género esto debido a la desigualdad educativa, bajo empoderamiento político de la mujer y reducida participación en el ámbito laboral quedando en último lugar en Latinoamérica y el Caribe, esto refleja que la sociedad guatemalteca aún mantiene un nivel de desigualdad considerable.

Por otro lado la reconceptualización en Trabajo Social vino a incentivar la creatividad de la profesión, a fomentar el estudio de los fenómenos sociales, a enfatizarse en la persona y no en el problema, así mismo propone una labor transformadora mediante la acción de la profesión.

7.2 Justificación

Se elabora la propuesta con el afán de alcanzar la equidad y la igualdad de la mujer ante las organizaciones comunitarias, incorporando el enfoque de género el cual permite evitar que las femeninas sigan siendo excluidas, asimismo promueve su participación como agentes activos de desarrollo.

Actualmente el sector femenino está adquiriendo importancia en la sociedad, obteniendo cargos importantes, involucrándose en asuntos socio-políticos entre otros, pero este avance representa una minoría de la población de mujeres guatemaltecas, quienes aún no obtienen la notoriedad necesaria y así trascender más allá del rol de ama de casa.

En las comunidades urbanas o rurales la mujer ya está teniendo participación en las organizaciones locales, pero aún persiste el miedo o esquemas culturales que la atan a ciertos roles impidiendo una intervención activa.

El impacto o beneficios que se desea con la implementación de este tipo de procesos en comunidades con bajo nivel de organización, serán a) se obtendrá mujeres capaces de liderar movimientos comunitarios, b) el nivel de desarrollo se incrementa, debido al desenvolvimiento de la población femenina, c) Se rompe con los paradigmas de género creando mejores niveles de participación.

7.3 Objetivos

General

Impulsar el desarrollo comunitario, a través de la participación activa de hombres y mujeres a todos los niveles.

Específico

- a) Fortalecer los mecanismos de organización y participación en los grupos comunitario.
- b) Facilitar procesos de formación, por medio de capacitaciones sociales a nivel local.

7.4 Metodología

Para llevar a cabo la implementación de la propuesta, el estudiante o profesional en Trabajo Social deberá tomar como punto de partida el proceso de promoción social, así como la utilización de los métodos de grupos y comunitario.

7.4.1 Promoción Social

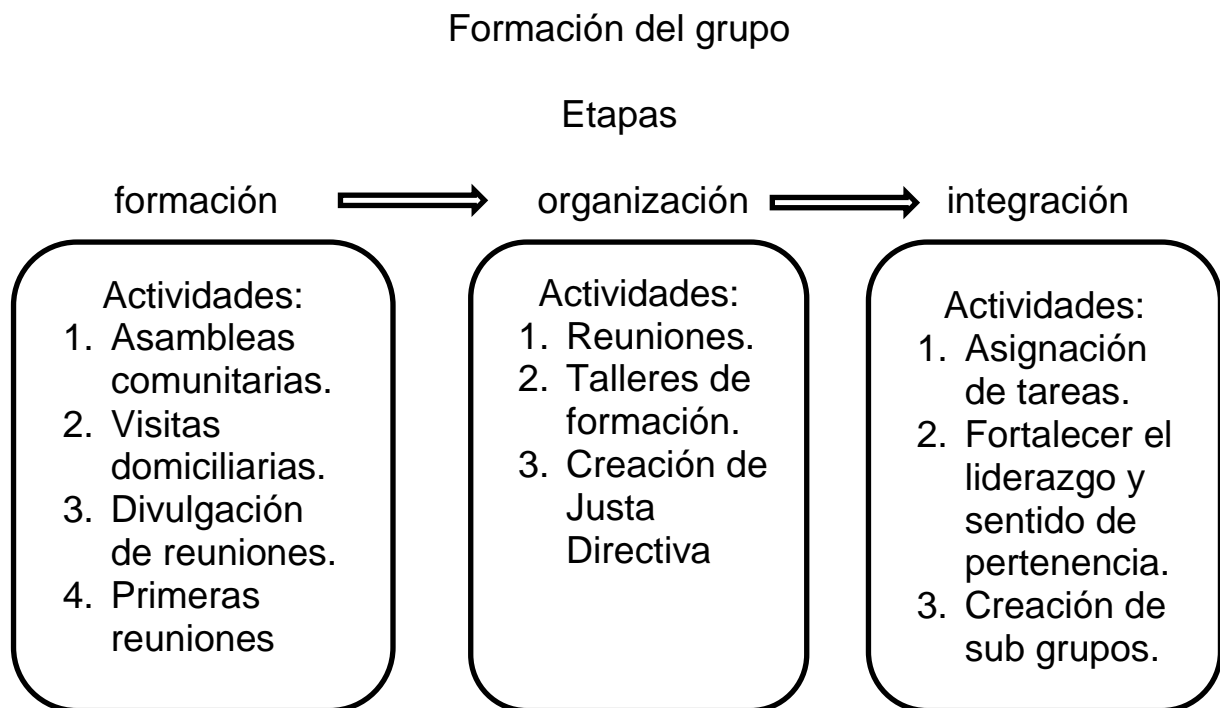
La promoción social permitirá generar una participación consiente de la población asimismo conocer sus características, la estrategia que se propone durante el proceso de la promoción social es:

- a) Inserción: por medio del reconocimiento de la población y área en el cual se pretende desarrollar la propuesta, esto por medio de la realización de un estudio diagnóstico, el cual permita conocer, analizar e interpretar las habilidades e intereses de las personas.
- b) Gestión social: se deberá realizar ante instituciones locales con el objetivo que se conviertan en colaboradores y sean parte de la experiencia.
- c) Organización: en este momento se tomarán las acciones pertinentes y concretas para la realización de las capacitaciones sociales, esto debido a que ya se tendrá conocimiento como está estructurada la comunidad y las instituciones que impartirán los talleres,
- d) Divulgación: se procede a la divulgación de la educación social, esto será por medio de afiches, volantes, etc. Involucrando desde el inicio de dicha tarea a la población, con el fin de promover la autogestión y movilización.
- e) Educación: este proceso de aprendizaje permitirá brindar una serie de temas establecidos para esta propuesta, tomando siempre en cuenta las características de la comunidad, por lo cual estos pueden ser reestructurados según la necesidad del estudiante o la profesional de Trabajo Social.

7.4.2 Trabajo Social con Grupos

Ayuda al individuo a establecerse en grupo permitiéndole crecer emocional e intelectualmente y dándole la oportunidad de capacitarse, de forma que cumpla eficazmente con las tareas grupales o comunitarias.

Tomando en cuenta la definición anterior, el Trabajo Social con Grupos proporcionará las herramientas necesarias de trabajo con las personas.



La realización de sub grupos permitirá la realización de tareas de desarrollo en las comunidades.

7.4.3 Trabajo Social Comunitario

El Trabajador Social Comunitario busca la transformación de las comunidades por medio de la participación activa de su población mejorando así su calidad de vida. Por lo que se requiere de correctas estrategias de trabajo para un adecuado desarrollo de la profesión y las personas.

La importancia de implementar metodologías de intervención social y comunitaria dentro de la propuesta radica en que, brindara las herramientas necesarias para trabajar con los grupos existentes, crear redes comunitarias como lo es interpersonal o intergrupalo.

7.4.4 Educación Popular

Tomando en cuenta que la educación popular propone poner en práctica lo que se ha aprendido y con ello cambiar la realidad de las personas, se considera conveniente su utilización, para obtener una mejor dinámica de trabajo con los integrantes de los grupos, esto por medio de técnicas de animación, análisis, planificación, diagnóstico, entre otras.

7.5 Cronograma

El siguiente cronograma de actividades muestra la temática a seguir durante el proceso de organización comunitaria, para ello es necesario tomar en cuenta dos elementos, el nivel de formación del y las integrantes del grupo y su rutina, por lo que se sugiere que al momento de realizar los talleres, no se sature con material didáctico y estos sean dinámicos.

Modulo uno				
Género				
No.	Tema a desarrollar	Tiempo aproximado	Responsable	Mecanismos a utilizar
	Definición de sexo Definición de género Diferencia entre género y sexo Sexismo Roles de género Brecha de género Equidad de género Enfoque de género	1 mes	Promotor y grupo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carteles ➤ Material audiovisual ➤ Técnicas de análisis

Módulo dos
Participación

No.	Temas a desarrollar	Tiempo aproximado	Responsable	Mecanismos a utilizar
	Definición de participación Participación y democracia Participación y municipio Participación e igualdad Participación ciudadana Participación ciudadana en Guatemala Participación de la mujer Participación comunitaria Organización ciudadana Incidencia política	1 mes y 1 semana	Promotor y grupo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carteles ➤ Material audiovisual ➤ Técnicas de análisis

Modulo tres
Sistema de consejos de desarrollo

No.	Temas a desarrollar	Tiempo aproximado	Responsable	Mecanismos a utilizar
	Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Consejos Municipales de Desarrollo Código Municipal COCODES	15 días	Promotor y grupo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carteles ➤ Material audiovisual ➤ Técnicas de análisis

Módulo cuatro
Desarrollo comunitario

No.	Temas a desarrollar	Tiempo aproximado	Responsable	Mecanismos a utilizar
	Medios de vida Capitales de la comunidad Capital político Capital humano Capital natural	15 días	Promotor y grupo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carteles ➤ Material audiovisual ➤ Técnicas de análisis

Modulo cinco Organización grupal

No.	Temas a desarrollar	Tiempo aproximado	Responsable	Mecanismos a utilizar
	Qué es un grupo Diferentes formas de organización Liderazgo e importancia Tipos de liderazgo Qué es una junta directiva Registros grupales Procedimientos parlamentarios	1 mes	Promotor y grupo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carteles ➤ Material audiovisual ➤ Técnicas de análisis

Modulo seis Planificación de proyectos

No.	Temas a desarrollar	Tiempo aproximado	Responsable	Mecanismos a utilizar
	Diagnóstico participativo con equidad de género Etapas del diagnóstico Proyectos con enfoque de género Etapas del proyecto Gestión y autogestión	15 días	Promotor y grupo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Técnicas análisis ➤ Carteles ➤ Material audiovisual

7.6 Recursos

Podrá ser impulsado por instituciones públicas o privadas locales que tenga como visión el desarrollo de las comunidades, por lo que la Trabajadora Social deberá gestionar los recursos necesarios para llevar la ejecución de las actividades.

a) Humanos

Integrantes del grupo
 Capacitador (a)
 Trabajadora Social

b) Materiales y equipo

Equipo audiovisual
Papelografos
Materiales de oficina
Equipo de oficina

c) Institucionales

Municipalidades
Oficina Municipal de la Mujer
Ong's

d) Financiamiento

Este tipo de proyectos serán financiados por las municipalidades o bien las dependencias que impulsan este tipo de capacitaciones.

7.7 Evaluación

En esta fase se pretende cuantificar los alcances obtenidos en los talleres desarrollados dentro del proceso de organización comunitaria, se estará realizado al final de cada tema por medio de técnicas evaluativa tomando en cuenta para ellos cumplimiento de objetivos, tiempo y recursos.

Asimismo, se realizará una pauta evaluativa al finalizar cada módulo con el propósito de conocer el impacto de casa contenido en las personas

7.8 Monitoreo

Es necesario que este proceso no quede olvidado luego de brindar la temática, por lo que se aconseja continuar trabajando con las personas de las comunidades, por medio de la planificación de actividades en las cuales se tome en cuenta la opinión de la población, de modo que lo impartido en los talleres sea llevado a la práctica.

CONCLUSIONES

El proceso de formación y capacitación al grupo de mujeres en asentamiento La Paz, ha permitido socializar las actividades realizadas así como analizar los logros y limitantes en cada una de ellas, por lo que será un medio de consulta para mejorar las acciones de otros estudiantes de EPS.

En el proceso de formación y capacitación básica para el fortalecimiento se enfrentaron ciertos obstáculos entre estos el liderazgo autocrático, que limitó la organización comunitaria que no responde a las necesidades y demandas sociales.

El compromiso manifestado en el grupo de mujeres en el proyecto y actividades fue determinante porque a pesar de sus actividades o roles, mantuvieron una participación activa en las acciones de organización y capacitación.

La participación de la mujer en procesos de desarrollo comunitario es muy importante, en el aspecto de que son ellas las que tienen la disposición de tiempo.

El proceso de sistematización es importante para la Escuela de Trabajo Social porque, contribuye a la reflexión y análisis conceptual y su vinculación con el ejercicio profesional.

La experiencia de formación y capacitación dirigida al grupo de mujeres de asentamiento La Paz, fue determinante en la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social para la elaboración de la comunicación de aprendizaje.

Con la presentación de la propuesta proceso de organización comunitaria con enfoque de género, la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social impulsa el fortalecimiento de los pobladores en las comunidades.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar Ibañez, María José. (2001). *La Participación Comunitaria en Salud ¿Mito o Realidad?*. Madrid: Días Santos, página 31.

Ander-Egg, Ezequiel. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen, página 67 y 131.

Benavides Yanes, Blanca. (2002). *Factores que Limitan la Participación de la Mujer en la Organización Comunitaria de La Comunidades de Reasentamiento Post-Mitch* [Tesis de licenciatura], Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social.

Centro de Investigaciones y Educación Popular -CIEP- (S/F). *Aprendiendo Algo Nuevo Cada Día*. [cuaderno educativo], Guatemala.

Contreras, Yolanda (1989). *Trabajo Social de Grupos*. Mexico: Pax, páginas 1 y 46.

Dávila, Albertina de Jesús. (2000). *Área de Formación Profesional Específica*. Guatemala, página 35.

Geilfus, Frans. (2009). *80 Herramientas para el Desarrollo Participativo*. San José, Costa Rica, página 3

PNUD (1998). *Informe Nacional de Desarrollo Humano: "Guatemala: Los Contrastes del Desarrollo Humanos"*. Guatemala, página 13

Quinteros Velásquez, Ángela María (2007) *Diccionario Especializado en Familia y Género*. página 90.

Núñez, Carlos. (1989). *Educación para Transformar, Transformar para Educar*. San José, Costa Rica: Alforja, página 45.

Florián, Elizabeth. (2013) *Participación de los COCODES en el Proceso de Desarrollo Comunitario*. Guatemala, páginas 9 y 10.

Florián, Elizabeth. (2007) *Propuesta Metodológica Para Sistematizar Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado*. Guatemala, páginas 23-31.

Villela Erazo, Belia Aydée. (2008) *Trabajo Social Métodos y Enfoques*. Guatemala página 101.

Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia UPCV. (2012) *Caracterización San Miguel Petapa*, página 1.

Consejo Municipal de Desarrollo. (2011) *Plan de Desarrollo de San Miguel Petapa*, páginas 50-52.

Páginas de Internet:

Carballo de la Riva, Marta. (2006). *Género y Desarrollo: El Camino Hacia la Equidad*. Disponible en <http://books.google.com.gt/books?isbn=8483192683>. (consultado en agosto 2014)

Gómez M. (2004) *Capacitación para el Liderazgo*. Disponible en: <http://www.wumed.net/librosgratis/2011a/902Referente%20Teoricos%20de%20Capacitacion%htm> (consultada en agosto 2014).

<http://www.cedepem.org/> (consultada en agosto 2014).

Base Lega SEPREM. Disponible en http://www.seprem.gob.gt/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=406&Itemid=200 (consultada en agosto 2014)

[http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf) (consultada en agosto 2014).

Participación Social. (s/f). Disponible en http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_La_participacion_socia1. (consultado en septiembre 2014)

Periódico Prensa Libre. *Sección Economía*. Disponible en http://www.prensalibre.com/economia/Tejedoras-trabajan-hilo-reciclado_0_772722733.html (consultada en agosto 2014)

www.fundaciondelvalle.org/ (consultada en agosto 2014)

www.oj.gob.gt/es/queesoj/estructuraoj/.../decretos/D022-2010.pdf
(consultada en agosto 2014)

www.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/.../CDs%20leyes/.../decretos/D052-2005.pdf(consultada en agosto 2014)

www.unicef.org.gt/1_recursos.../leyes.../LeyDescentralizacion.pdf
(consultada en agosto 2014)